



UNIVERSIDAD
DE LA REPÚBLICA
URUGUAY



UNIVERSIDAD DE LA REPÚBLICA
FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES
DEPARTAMENTO DE TRABAJO SOCIAL
Monografía Licenciatura en Sociología

“Todos somos víctimas”: la víctima de Vecinos en Alerta y el dilema de la vecinocracia .
Un acercamiento a la figura de la víctima vecinal a partir de la reconstrucción de sus discursos y el análisis de sus representaciones sociales

María Bademián Marquisá
Tutora: Luciana Scaraffuni

2023

Índice

Introducción	3
Problema de investigación	5
Fundamentación	6
Antecedentes de investigación	7
Marco teórico	14
Objetivos de investigación	23
Diseño metodológico	24
Estrategia metodológica	24
Técnicas de relevamiento de datos	25
Selección de la muestra	26
Análisis	29
Caracterización de la muestra	29
Plan de análisis	31
1. Economía moral: el imaginario social de la víctima	32
2. “Somos víctimas”: producción e implicancias de la auto-identificación	47
3. Cultura afectiva: el miedo creativo y la reconfiguración de la cotidianidad	52
4. La dimensión relacional de Vecinos en Alerta: sobre el grupo en tanto “comunidad”	56
Conclusiones	63
Bibliografía	68

Anexos	73
Pautas de entrevista	73
1. Cuestionario para referentes de las organizaciones de Vecinos en Alerta	73
2. Cuestionario para integrantes no referentes de las organizaciones de Vecinos en Alerta	77
Entrevistas transcriptas	80
Entrevista a Diego, referente de Vecinos en Alerta en Joaquín Suárez, Canelones	80
Entrevista a Alejandro, organizador y referente de Vecinos en Alerta Toledo	89
Entrevista a Marilú , vecina integrante de Vecinos en Alerta Toledo	103
Entrevista a Roberto, ex integrante de Ciudades Unidas, San Ramón, Canelones	111
Entrevista a Aletia, integrante de Vecinos en Alerta Toledo, Canelones	116
Entrevista a Leonel M. 1, referente de Vecinos en Alerta Prado	124
Entrevista a Enrique, Referente de Vecinos en Alerta La Mondiola	136
Entrevista a Leonardo, referente de Vecinos en Alerta Parque Batlle	150
Entrevista a Leonel M. 2, integrante de Vecinos en Alerta Prado	177
Entrevista a Rómulo, integrante de Vecinos en Alerta Prado	205
Entrevista grupal a referentes e integrantes de Vecinos en Alerta Punta Carretas	212

Introducción

De un tiempo a esta parte se ha generalizado la aseveración de que vivimos en un mundo cada vez más violento. Violencia que, al estar enquistada en las dinámicas cotidianas, se define como una situación, como una disposición del orden de las cosas en el tejido social (Paternain, 2022). En un contexto en el que la violencia aparece omnipresente, la inseguridad generada a raíz del miedo a sufrir experiencias de victimización es un sentimiento ubicuo: se vive en un estado en el que, potencialmente, todos podemos ser víctimas. En este sentido, las víctimas se fortalecen como sujetos que, por lo que sufren y por su universalidad, merecen ser reivindicados en tanto sujetos políticos.

En este marco es que se han ido expandiendo las organizaciones autodenominadas *Vecinos en Alerta*, visibles por la cantidad de carteles que se ven en las calles, casas y apartamentos. Carteles que, junto con la constante presencia de cámaras de vigilancia, recuerdan que el barrio está vigilado durante las 24 horas del día con el fin de hacer frente a la inseguridad y la violencia de una manera en que el Estado, muchas veces considerado “blando” por los ciudadanos, no hace. Los *Vecinos en Alerta* se autoperceben ciudadanos comunes, “gente de bien” de la que no es necesario desconfiar y, a la vez que demandan mayor presencia policial en las calles, anuncian que “cuidarnos entre nosotros es mejor”. En la “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta, 2019a), en el gobierno de los vecinos, el espacio público no se transita ya con tranquilidad, sino con temor y precaución: el delincuente siempre está ahí; y, consiguientemente, la posibilidad de ser víctima de un delito también lo está.

En esta línea, esta investigación, que retoma en gran parte el trabajo realizado en el marco del Taller Central de Investigación sobre Violencia, Control y Castigo desde 2019 hasta 2021, con los docentes Rafael Paternain y Matilde López, se presenta como un primer intento de acercamiento a los grupos de *Vecinos en Alerta* desde el análisis de los discursos desarrollados por sus integrantes, con el fin de explorar los significados, imaginarios y representaciones sociales que nos aproximen a comprender cómo se construye este tipo particular de víctima.

En esta monografía primero se detallará el problema de investigación, los antecedentes, el marco teórico y los objetivos de investigación. Luego se reseñará la estrategia metodológica utilizada junto con los criterios y decisiones que determinaron la selección de la muestra. Por

último, se incluye una sección de análisis de los discursos dividida en cuatro dimensiones y, finalmente, se dedican unas páginas a las reflexiones finales que merece la investigación.

Problema de investigación

“Si las personas definen las situaciones como reales, estas son reales en sus consecuencias.”

(William I. Thomas 1928: 571)

Como se ha planteado en la introducción a la investigación, en los últimos años la víctima de la delincuencia ha adquirido un nivel de centralidad y de protagonismo público tal que han surgido las organizaciones de *Vecinos en Alerta* para saciar sus necesidades de control y de seguridad más inmediatas y que, a su vez, reclaman participación en las etapas del proceso de políticas públicas referidas a la seguridad.

En este contexto, la presente tesis se propone, a través del análisis de los discursos producidos por los vecinos entrevistados, indagar sobre la construcción del “sentido común” (Schutz, 1974), es decir, sobre las emociones, los sentires y los esquemas de representación intersubjetivos de quienes forman parte de las redes de participación vecinal, para así conocer cómo se conforman las organizaciones de *Vecinos en Alerta* que funcionan como institucionalidades paraestatales.

Específicamente, se busca investigar a través de los discursos y significados ofrecidos por los propios involucrados cómo se construye el relato conceptual de vecino víctima; qué representaciones y qué emociones traman esa autoidentificación, y qué implicancias y consecuencias tangibles tiene esta construcción en la vida cotidiana y en la experiencia urbana de los sujetos. Así, a través de la reconstrucción de los relatos y de los registros emocionales que dan forma a los sistemas de referencia de los vecinos, se conocerá la “realidad social”, entendida como la experimentación del mundo social en el pensamiento de sentido común de los sujetos que viven su existencia cotidiana entre sus semejantes y que, por tanto, tienen un conocimiento del mundo intersubjetivo y socializado (Schutz, 1974).

Fundamentación

Desde hace años, el problema de la seguridad ciudadana ocupa un lugar central en la agenda pública uruguaya. A raíz de esto, en el último tiempo se han ido expandiendo cuantitativa y territorialmente las organizaciones barriales de *Vecinos en Alerta* y, consiguientemente, se ha ido desarrollando cada vez más la denominada “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta, 2019a). Estos grupos han ido cobrando mayor relevancia política en los reclamos de seguridad y han logrado posicionarse como sujetos políticos que reclaman ser escuchados por las instituciones y por el sistema político.

En este sentido, considero que la relevancia social de esta temática reside en que la “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta 2019a), y su manifestación más clara, las organizaciones de *Vecinos en Alerta*, presentan a sus víctimas –reales y potenciales– como víctimas universales. Así, el ámbito de la seguridad pública, que históricamente había sido monopolizado por el Estado, comienza ahora a ser ocupado también por grupos de vecinos autoorganizados que no necesariamente tienen vínculos formales con las autoridades estatales. Por tanto, es pertinente y necesario investigar cómo se construyen los relatos de estos sujetos y conocer el funcionamiento de estas incipientes organizaciones.

En cuanto a la relevancia sociológica de esta investigación, consiste en que, si bien en nuestro país existe producción científica sobre el tema de (in)seguridad, vigilancia y modalidades de participación de vecinos en políticas públicas de seguridad a través de instituciones estatales, la participación de vecinos en la seguridad al margen del Estado, mediante organizaciones paraestatales, es un área aún inexplorada en la sociología uruguaya. En este sentido, resulta oportuno indagar en los relatos de los involucrados a fin de identificar las emociones y representaciones de lo social que sustentan las prácticas que los vecinos llevan a cabo, explorando así el desarrollo y la conformación de la “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta 2019a).

Antecedentes de investigación

En función de la construcción del objeto de investigación planteado, se rastrearon los principales antecedentes de investigación en Uruguay y la región sobre la problemática. Cabe destacar que solo a nivel regional se encontraron antecedentes sobre el problema de investigación propiamente dicho, mientras que a nivel nacional la temática se encuentra aún inexplorada, por lo que se tomaron como referencia trabajos que recuperan las experiencias de las Mesas Locales de Convivencia y que, a nivel más general, indagan acerca de los discursos y prácticas en torno a la (in)seguridad y la violencia.

Un primer antecedente regional a tener en cuenta es el estudio de “*El Plan Alerta*” que Máximo Sozzo (2006) realiza en el marco de su investigación sobre el “*Renacimiento de la 'prevención del delito' en Argentina*”, contenido en su libro “*Inseguridad, prevención y policía*”, publicado en 2006. Situándose en el caso de la formación de un grupo de vecinos en la década del 90 en Buenos Aires motivados por “la situación de la inseguridad urbana que se había manifestado en dicho escenario urbano en una serie de hechos delictivos contra la propiedad con uso de la violencia contra las personas” (Sozzo 2006: 107) y que reclamaban medidas tradicionales y punitivas del control del delito, el autor enmarca a estos grupos de vecinos autoconvocados en el terreno de la “prevención comunitaria” o de la “seguridad comunitaria”. Sostiene que la particularidad de esta iniciativa es que fue originada por actores no estatales y que se sostuvo y desarrolló a lo largo del tiempo hasta la actualidad, a la vez que involucró en su configuración un proceso de importación cultural.

Plantea que la esencia de estas organizaciones es alentar a los ciudadanos a que se transformen en “los ojos y oídos” de la policía, vigilando y reportando incidentes sospechosos en su barrio. Por el inicialmente fuerte vínculo de los grupos de *Vecinos en Alerta* con la policía, con su multiplicación se ha desarrollado un efecto perverso: la multiplicación de estas organizaciones vino de la mano con una creciente demanda de apoyo policial que, si no es atendida satisfactoriamente, redundará en un aumento de la desconfianza ciudadana hacia la institución policial, desconfianza que puede terminar degradándose en un “actuar por mano propia”.

El autor observa una ambigüedad teórica en esta técnica de intervención: a la vez que es una forma de actuar que puede ser impulsada a fines de incrementar las interacciones sociales en la comunidad, fortalecer la cohesión social y el desarrollo de procesos de control

social informal y por esta vía indirecta prevenir el delito; es una forma de actuar que puede ser alentada a fines de reducir directamente las oportunidades para delinquir en la comunidad incrementando la vigilancia humana y la intervención policial ante situaciones y personas percibidas como sospechosas. De todos modos, aunque una es de vía indirecta y otra directa, la idea de fondo es la misma: defensa comunitaria frente a los extraños.

Otro antecedente, también argentino, es la investigación “*Sociedad de seguridad y comunidades de vecinos que implementan dispositivos de vigilancia en el Gran Buenos Aires (2010– 2014)*” de Luis García Fanlo (2015), donde el autor realiza un diagnóstico de la “sociedad de seguridad” argentina actual que, en rasgos generales, puede ser extrapolado a la sociedad uruguaya.

Específicamente, estudia el surgimiento de comunidades de vecinos que toman en sus propias manos la implementación de dispositivos de seguridad al margen de la normativa, asumiendo funciones típicamente estatales de identificación, vigilancia, monitoreo de la circulación de personas, etc: los autodenominados grupos de *Vecinos en Alerta*. Las preguntas rectoras de la investigación son: ¿cómo fue posible que se llegara a esta situación en una sociedad en la que la clase media fue históricamente recelosa de su privacidad?, ¿qué cambios se han producido en las formas de subjetivación asociadas con estas prácticas ciudadanas de auto-vigilancia? y ¿cómo y cuándo la vigilancia y la auto-vigilancia se convirtieron en sinónimos de libertad y la libertad en condición de posibilidad de su sometimiento?

En la sociedad de seguridad que delinea García Fanlo, la vigilancia, al ser demandada, exigida como un derecho por las propias personas que van a ser vigiladas, abarca todo espacio público, que pasa así a ser un espacio de encierro con lógicas privadas donde los habitantes son vigilantes y vigilados. En este contexto, el autor observa que “el barrio se va transformando en un nuevo diagrama de relaciones de fuerzas por la instalación estratégica de barreras físicas, (...) de redes de videovigilancia, (...) de centros de monitoreo” (García Fanlo 2015: 6). Por acción, decisión y gestión de los propios vecinos, cada barrio va desarrollando nuevas modalidades de apropiación del espacio público basadas en la vigilancia, cada barrio va teniendo su propio panóptico digital. Así, se va conformando la sociedad de seguridad basada en la emergencia del individuo real o potencialmente peligroso: el indigente, el transeúnte ocasional, el joven. A su vez, el investigador constata que no hay una correlación clara entre hechos de inseguridad y vecinos organizados, lo que daría a entender que las organizaciones de *Vecinos en Alerta* se dan a partir de la potencialidad de ser víctimas, no necesariamente a

partir de situaciones de victimización real.

A nivel nacional, resulta relevante el estudio *“Si tocás pito te dan cumbia. Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo”* publicado en 2009 por Ricardo Fraiman y Marcelo Rossal, en el que se realiza un estudio etnográfico de la violencia en Montevideo, analizando las prácticas y los discursos implicados en las desigualdades, las violencias y las juventudes. Toma como caso paradigmático las zonas de Malvín Sur y Malvín Norte, ya que consideran que todo el espectro social y todas las clases sociales de Montevideo están representadas allí.

Los investigadores indagaron en los discursos que re–producen la desigualdad y en las formas en que se conforma la asociación discursiva del joven–pobre–delincuente y los efectos de estos discursos y prácticas sobre la comunidad, el vecino y el ciudadano. Esta aproximación al problema de investigación implica entender la exclusión social y la violencia como procesos que se desarrollan de manera relacional: a la vez que los aborda a partir del estudio de los contextos específicos en los que ocurren, territorializa los procesos de estigmatización relacionados a la pobreza analizando los efectos concretos de las intervenciones del Estado y de los agentes paraestatales que actúan cotidianamente en sus márgenes.

Entre las principales conclusiones a las que llegan Fraiman y Rossal, se encuentra la constatación de que el joven, delincuente o no, se configura como la alteridad peligrosa de la comunidad, como el ‘Otro’ amenazante que debe ser separado y excluido. Este proceso de estigmatización actúa, entonces, produciendo una exclusión que se re–produce a través del discurso y de la asunción del propio estigma por los mismos jóvenes; naturalizándose así una subjetividad construida en el miedo donde se asimila la visión del Otro como enemigo. “La inseguridad es producto de ajenos, nunca de propios.” (Fraiman & Rossal 2009: 115). En palabras de los autores: “la asignación a un sujeto del aumento de la violencia se realiza sobre una serie de equívocos, confusiones y contradicciones discursivas y prácticas, constituyendo un estigma. Y en la medida que tal estigma se realice a través del tiempo por una serie de intervenciones estatales y paraestatales de diversa índole, configurará un proceso de estigmatización.” (Fraiman & Rossal 2009: 156). Por último, otra conclusión a la que llegan es a que la policía es una máquina clasificatoria y, como tal, toma atajos: los jóvenes son peligrosos. Por tanto, la seguridad pública no puede estar nunca privatizada por nadie: “cuando por problemas de economía se deja la fuerza de trabajo de un policía a merced del libre juego del mercado (...) peligra todo juego.” (Fraiman & Rossal 2009: 157).

El segundo antecedente nacional seleccionado es la tesis de Ciencia Política “*La gobernanza local de la seguridad ciudadana y la convivencia*”, realizada en 2017 por Víctor Abal. Allí se analiza el Programa Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana en el departamento de Montevideo entre 2005 y 2015, enmarcado en el diseño e implementación de políticas públicas de seguridad ciudadana centradas en la participación ciudadana e interinstitucional. La investigación abarca la seguridad pública como un “campo de acción orientado a disciplinar el comportamiento de la sociedad mediante acciones normativas de preservación del orden público” (Abal 2017: 10); por tanto, los ejes de estudio no son solo el delito y su prevención, sino también otros factores que hacen a la convivencia pacífica, tales como las incivildades, la violencia y la inseguridad.

En cuanto a las conclusiones, Abal observa que este programa propone la construcción de espacios de gobernanza locales de la seguridad ciudadana articulando dos tipos de prevención: la social, que busca eliminar las tendencias delictivas a través del mejoramiento de la sociedad y de sus instituciones mediante políticas sociales; y la situacional, que busca hacer las acciones delictivas menos atractivas. Identifica también una débil participación de los gobiernos locales y de otras instituciones públicas en un gran número de mesas locales, lo que deriva en débil gobernanza local de la seguridad ciudadana. Por otro lado, una observación relevante para la investigación que se llevará a cabo, es que aquellas mesas locales que se concentran en áreas de mayores ingresos suelen ser espacios de participación individual con poca representación social, viéndose muchas veces suplantada por los mecanismos participativos paraestatales de *Vecinos en Alerta*.

En la tesis de Sociología “*Formas de la participación ciudadana para la prevención del delito*” realizada en 2014 por María Eugenia Rubio, se estudian las Mesas Locales de Convivencia y Seguridad Ciudadana analizando las problemáticas, demandas y acciones particulares de cada caso a la vez que las formas de participación y las tensiones discursivas que se manifiestan respecto a la seguridad en el barrio, para así intentar conocer cómo funciona este programa y, específicamente, para indagar en las relaciones de poder barrial que se manifiestan en la mesa entre los diversos actores. Plantea que las Mesas Locales “fueron conceptualizadas como un espacio social, en el cual los discursos y las prácticas de los actores que participan son estructurados por el sistema del que son parte, y a su vez a través de aquellas lo resignifican constantemente mediante las luchas simbólicas que se dan en el espacio.” (Rubio 2014: 6)

La investigadora observó que el programa, si bien se concibe como una esfera pública democrática, tiene más lineamientos verticalistas que de inclusión. En lo que respecta a los integrantes, esto significa que no se articula una participación efectiva en la mesa, por lo que se constata debilidad organizativa y falta de empoderamiento local, impidiendo la apropiación del espacio y por ende el correcto funcionamiento del mismo. Por otro lado, y en sintonía con lo que observan Fraiman y Rossal (2009), se ve en el discurso de los vecinos una fuerte estigmatización y exclusión de los jóvenes; así, a la vez que se los estigmatiza por no considerarlos vecinos, se los excluye de los espacios de decisión y participación.

Otra tesis relevante es la denominada *“La víctima del delito violento: Entre el sujeto doliente y el agente moral. Una aproximación a la figura de la víctima del delito violento a partir de sus discursos en torno a la delincuencia, la justicia y las posibilidades de reparación”*, realizada por Francis Silvera a partir del trabajo desarrollado en el Taller de Investigación sobre Violencia, Control y Castigo. Esta investigación pone el foco en la víctima de la delincuencia a fin de descifrar las representaciones, definiciones y emociones que de ellos surgen en torno a la delincuencia, la justicia, el castigo y la reparación del daño.

En lo que resulta especialmente relevante para la investigación que se desarrollará en las próximas páginas, la primera observación que la autora realiza es que la víctima se representa como un sujeto sacrificado, que valora y lucha por la vida, posee afán de progresar y se opone a la violencia; todas estas cualidades valoradas a nivel social. En contraposición a esas características es que se define al victimario, quien aparece como el sujeto antagónico por excelencia y, por ende, incompatible con la víctima.

En síntesis, a modo general la investigadora concluye que las víctimas del delito violento tienden a ser sujetos heterogéneos que poseen motivaciones, prácticas, emociones y sentires diversos entre sí e imposibles de compactar en ‘la víctima’ como sujeto singular pero que, aunque plural, la identidad de las víctimas se opone de manera irreconciliable a la del victimario.

Por último, en lo que refiere al estudio del sentimiento de inseguridad y sus consecuencias desde la sociología urbana, resultan relevantes los estudios de Verónica Filardo y Sebastián Aguiar.

En *“Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo”* (2005), Filardo estudia cómo la inseguridad tangible y el sentimiento de inseguridad permean las sociedades contemporáneas

y provocan efectos no solo en las subjetividades y en las relaciones interpersonales, sino también en las relaciones de los sujetos, individualizados o agrupados, con las ciudades. En este sentido, la autora se centra en la inseguridad como un factor que modifica el modo de uso de los espacios urbanos en Montevideo, en cómo la construcción del enemigo urbano genera conductas y actitudes respecto al uso de la ciudad.

Su principal hallazgo es el registro de procesos de creciente fragmentación social que redundan en segmentación espacial. A nivel empírico, los procesos de reclusión y de exclusión deliberadas se traducen en que “los espacios públicos tienden a ser usados cada vez menos por 'todos' y solo son usados por 'algunos' de estos múltiples 'otros' que coexisten en las ciudades” (Filardo 2005: 260). De este modo, se observa que Montevideo se conforma como “un espacio urbano donde los barrios son cada vez más heterogéneos entre sí pero al mismo tiempo nuclean gente menos distinta a su interior.” (Filardo 2005: 260). Consecuentemente, lo que se dan son procesos de privatización de espacios públicos mediante dos mecanismos: el marcado cultural de los espacios por determinadas identidades o grupos; y la exclusión, ahora sí explícita, de parte de algunos grupos autodenominados ‘nosotros’ hacia otros grupos de ‘otros’ o ‘ellos’ mediante barreras de acceso económicas y culturales, o mediante figuras de control: portones, separaciones, muros, guardias de seguridad privados, etc, que emulan el uso legítimo de la fuerza que detenta el Estado, fundamentado por el interés general, en este caso ejercido por particulares.

En conclusión, lo que Filardo registra es que el accionar en el ámbito urbano de las iniciativas de organización social que se conforman como respuesta al miedo, se centra en la privatización de los espacios públicos mediante el control de su acceso, materializando fronteras y desplegando demás estrategias de exclusión y reclusión. De este modo, segmentando los espacios de la ciudad para unos y para otros, las distancias socioculturales y los miedos se acrecientan.

En consonancia con el trabajo anterior, en el artículo “*Miedos en la ciudad*” (2009), Filardo y Aguiar se centran en la ciudad vivida en tanto experiencia urbana, en la manera “en que los ciudadanos significan, viven y habitan la ciudad” (Filardo y Aguiar 2009: 257). Analizan el miedo urbano: cómo la inseguridad ciudadana interfiere en la vida cotidiana como factor inhibitorio en la forma de vivir y usar la ciudad y sus espacios.

A partir del análisis de grupos de discusión conformados por habitantes de Montevideo, los autores hallan que la expresión sobresaliente de los miedos de la gente está personificada

en el miedo al delincuente. Lo que se registra es un fuerte sentimiento de inseguridad que no necesariamente va ligado a la evolución de las tasas de delitos, sino que son dos fenómenos que se desarrollan de manera paralela. La relevancia de este sentimiento o percepción está en que, al darle definición a la situación, determina también sus consecuencias. Así, un sentimiento que se construye intersubjetivamente y se vivencia de manera subjetiva, tiene consecuencias tangibles.

Marco teórico

"La realidad social es, pues, una realidad con significados compartidos intersubjetivamente y expresados en el lenguaje; significados que no son simplemente creencias o valores subjetivos, sino elementos constitutivos de la realidad social. (. . .) Si la realidad social está compuesta tanto de hechos como de significados comunes, estos han de ser comprendidos si se quiere dar cuenta de aquella ... "

(Beltrán 1986:43).

El campo de las víctimas: identidad discursiva, habitus estructurante y luchas por la santificación

El presente trabajo se sitúa en el gran campo de las víctimas del delito en el Uruguay contemporáneo y, dentro de este, se focaliza en víctimas reales o potenciales que conforman espacios sociales de respuesta –tales como las redes de *Vecinos en Alerta*– y que, consiguientemente, conforman la “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta, 2019a). En este sentido, es relevante, primero, esbozar una conceptualización de la víctima; y, segundo, tener en cuenta la noción de “campo” desarrollada por Pierre Bourdieu, que permite asignarle a estos vecinos–víctimas un lugar dentro del mundo de las víctimas; permite ubicar el objeto de estudio en una determinada posición social dentro de su campo.

Desde el punto de vista sociológico, la identidad, en tanto construcción subjetiva e intersubjetiva, implica una selección y valoración de algunas condiciones, datos y experiencias que conforman la imagen del *self* (Giménez, 1992). Por tanto, de plano es importante diferenciar la identidad subjetiva, construida intersubjetivamente en un proceso de interacción y reconocimiento de y con el otro, es decir, la idea que uno tiene de sí mismo, de lo que es la identidad objetiva. En términos de Goffman, quien también teoriza sobre la identidad, el *self* se representa como una imagen agradable que el sujeto intenta que los demás le atribuyan, a la vez que pretende ser tratado a la luz de las cualidades que se representa (Goffman, 1956). Como se verá, en la autoidentificación como víctima indefectiblemente se apela a los sentimientos, a las emociones que el propio hecho de ser o considerarse víctima –material o potencial– genera en el individuo.

En lo que atañe directamente a la identidad de la víctima, Paternain sostiene que, antes

que una subjetividad, la víctima es un elemento de una formación discursiva: “La idea de víctima no es más que un a priori constituido, un discurso que vive y se reproduce en un contexto de relaciones sociales.” (Paternain 2022: 20). Así, a la condición de víctima encarnada en la conciencia de las personas la precede la posición de víctima dentro de una estructura discursiva: “si los discursos se entienden como una práctica política, los discursos sobre las víctimas son los que crean los intereses de estas para luego representarlos. En un primer sentido, la víctima es un “significante vacío”, es decir, una imagen o “punto nodal” que pretende representar a todas las demandas articuladas desde una fuerte base de homogeneidad. Pero en un segundo sentido, la víctima es también un gran contenedor, un “significante flotante”, de fronteras móviles y de contenidos flexibles” (Gatti, 2017, como se cita en Paternain, 2022: 20).

A su vez, propone aproximarse analíticamente al concepto de víctima desde tres dimensiones distintas: pasiva, reactiva y acción creadora. En la dimensión pasiva, la víctima se define por los acontecimientos y situaciones que pautan los procesos de victimización; experiencias que, vinculadas con las narraciones y discursos que actúan de manera performativa sobre la víctima, conforman un campo de la discursividad que se delimita entre una perspectiva dominante y una secundaria: el populismo punitivo y la visión restaurativa. La reactividad de la víctima refiere a las vastas experiencias que se asientan en sentimientos y emociones, en cómo el sufrimiento de las víctimas opera dentro de un mundo social de la vida y qué sentimientos de resentimiento, bronca, venganza o compasión habilitan. Por último, abordar a las víctimas desde la acción creadora significa analizar sus experiencias y emociones desde su carácter político, a través de las distintas formas de organización social de víctimas y de las consiguientes respuestas estatales, donde cabe preguntarse: ¿contribuyen las demandas de las víctimas a la expansión de los dispositivos de control y castigo? ¿Cómo las organizaciones de víctimas gestionan su propio dolor y el sufrimiento? De este modo, “trascender una situación puntual e individual para lograr formas de organización y movilización colectivas hace que se racionalice una emoción, le otorga alcance político y consolida una existencia permanente.” (Paternain 2022: 18).

Bourdieu define el campo como “una red o configuración de relaciones objetivas entre posiciones. Estas posiciones se definen objetivamente en su existencia y en las determinaciones que imponen a sus ocupantes, ya sean agentes o instituciones, por su situación (situs) actual y potencial en la estructura de la distribución de las diferentes especies de poder (o de capital) – cuya posesión implica el acceso a las ganancias específicas que están en juego dentro del

campo— y, de paso, por sus relaciones objetivas con las demás posiciones (dominación, subordinación, homología, etc).” (Bourdieu y Wacquant, 1995: 64). En este sentido, desde esta teoría los espacios sociales se constituyen como campos de fuerzas, como campos de luchas entre individuos —en este caso, entre víctimas— que buscan movilizar los diferentes tipos de capitales (social, económico, cultural, simbólico) con el fin de posicionarse en el lugar del campo más privilegiado y acceder a los beneficios que esa posición dentro de la estructura les da, es decir, con el fin de posicionarse como las víctimas más legítimas, como las víctimas habilitadas para hablar en nombre de las demás. El campo de las víctimas es un espacio de luchas por el reconocimiento.

Cada campo tiene sus propios sistemas de clasificación que determinan qué se considera legítimo y qué no. De este modo, el vocero legítimo, autorizado por el propio campo, es el que posee tal capital de autoridad dentro del espacio social que logra que se le dé crédito, que se lo deje hablar en nombre de todas las víctimas, posicionándose como la víctima universal. Así, en el campo, “Por un lado emerge y se consolida un habitus, el cual es de cierta forma el producto de la necesidad de una intersección de campos (político, social, etc). Mientras que, por otro lado, se genera una “construcción cognitiva”, donde el habitus constituye el campo como un espacio de significaciones, experiencias, emociones, estrategias e inclusive hasta marcos comunes.” (Bourdieu y Wacquant, 1995). Entonces, la noción de campo es inseparable del concepto de habitus, definido como “un sistema de disposiciones durables y transferibles —estructuras estructuradas predispuestas a funcionar como estructuras estructurantes— que integran todas las experiencias pasadas y funciona en cada momento como matriz estructurante de las percepciones, las apreciaciones y las acciones de los agentes cara a una coyuntura o acontecimiento y que él contribuye a producir.” (Bourdieu, 2007: 92). El habitus traduce las características propias de una posición social en un determinado estilo de vida que estructura la aprehensión del mundo social y que, de forma práctica, funciona como categoría de percepción, como principio organizador de la acción y como determinante de las prácticas desarrolladas dentro del campo.

En la misma línea que Bourdieu, Gatti teoriza enfocado directamente en el campo de víctimas y en el sujeto víctima contemporáneo, planteando que hoy día el ser víctima no es una identidad opresiva ni extraordinaria, sino que el concepto que está tras la popular frase “todos somos (o podemos ser) víctimas” (Gatti, 2017: 34), define a la víctima como el “ciudadano común” y la habilita a la agencia moral y política. Así, en la era de la modernidad tardía, donde la víctima cobra protagonismo, las opresiones, miedos y sufrimientos que operan sobre esta

víctima particular y no le permiten ser libre, son, a su vez, los elementos que la ubican en una posición privilegiada y reconocida en el campo de víctimas y en el campo social general.

En lo que refiere específicamente al funcionamiento del campo de víctimas, el autor sostiene que en él, donde conviven víctimas reales y víctimas potenciales, hay dos fuerzas que convergen y se enfrentan: por un lado, las víctimas comparten formas de mostrar, gestionar y habitar el sufrimiento y el miedo inherente a la condición de víctima; por el otro, ese sufrimiento y miedo es considerado por ellos como singular, imposible de equiparar al de otra víctima (Gatti, 2017). Así, en este espacio social cada víctima diferente entra en pugna con las otras por significarse a sí misma como la víctima más importante, como la verdadera víctima, como la víctima más víctima. El campo es un espacio determinado por la existencia de capital común y la lucha por su apropiación, y en este campo las víctimas entran en luchas simbólicas con el fin de apropiarse del capital que significa ser una víctima “santificada” en términos de Garland (2005), una víctima que sufre y que, por ello, merece ser sujeto político. En este sentido, el problema que Garland observa es que en la modernidad tardía no solo quienes sufren experiencias reales de victimización aparecen ante los ojos públicos como víctimas, sino también aquellos que se consideran pasibles de sufrir dichas experiencias, es decir, las víctimas potenciales: se promueve el “todos somos víctimas”, se alude a un nuevo significado colectivo del carácter de víctima con el fin de sustituir el razonamiento instrumental del análisis del delito por la dominación de las emociones viscerales de la identificación y la indignación: “una vez que se ha hecho efectivo este giro, los términos del debate se transforman y los hechos se vuelven menos persuasivos que la autoridad moral del sufrimiento. (...) El centro del discurso penal contemporáneo es la proyección política de la víctima individual y sus sentimientos.” (Garland 2005: 242). Como consecuencia de sus usos instrumentales, la figura simbólica de la víctima se independiza y desempeña un papel crucial en el debate político respecto a las medidas de seguridad. La víctima es ahora “un personaje representativo cuya experiencia se supone común y colectiva, en lugar de individual y atípica.” (Garland 2005: 242).

Sentido común, significados y representaciones sociales

El acercamiento a las representaciones sociales, definidas como “programas de percepción (...) sistemas de significaciones que permiten interpretar el curso de los acontecimientos y las relaciones sociales” (Jodelet 2000: 10), resulta fundamental para esta investigación, pues es a partir de ellas que nos es posible indagar sobre el conocimiento de la realidad social, es decir, sobre la configuración del sentido común. Solo analizando los

procesos de simbolización en los que se dan forma las representaciones sociales podemos comprender el sentido común que subyace en los grupos de vecinos que se desean estudiar y, así, intentar esbozar desde qué óptica ellos leen y codifican la realidad.

La citada autora (1986: 472) conceptualiza las representaciones sociales como “Imágenes que condensan un conjunto de significados; sistemas de referencia que nos permiten interpretar lo que nos sucede, que permiten dar sentido a las cosas, clasificar los fenómenos, las circunstancias, los sujetos; y que, por tanto, conforman el sentido común. Manera de pensar e interpretar nuestra realidad cotidiana, forma de conocimiento social.” Así, las representaciones socialmente elaboradas, al constituir el sentido común de los sujetos, le dan forma inteligible a los hechos, las personas, las situaciones; en otras palabras, le dan sentido a la vida cotidiana.

Producto y proceso continuo de elaboraciones psicológicas y sociales de lo real, “la representación hace que a cada figura corresponda un sentido y a cada sentido corresponda una figura” (Jodelet 1986: 476), que funcionan como orientadoras del comportamiento de los individuos. De esta manera, la representación social expresa y representa simultáneamente: expresa en su representación el sentido que le da al mundo social, y representa ella misma una expresión de una sociedad o grupo social determinado. Por ello la importancia en esta investigación de estudiar los discursos de los vecinos en que esas representaciones se dan.

El sentimiento de inseguridad en la era de la modernidad líquida

En su libro “*El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*”, Gabriel Kessler (2009) estudia el sentimiento de inseguridad como un fenómeno que no necesariamente se relaciona de manera directa ni proporcional con las experiencias de victimización reales, sino que se constituye de manera relativamente autónoma. En este estudio, Kessler define la inseguridad como un sentimiento, no como un hecho material. El temor al delito está construido a partir de las emociones, entendidas como constructos socioculturales con aspectos cognitivos y evaluativos que desempeñan un rol fundamental en las interacciones cotidianas. En este sentido, el autor subraya la necesidad de abordar el temor al delito en su aspecto emocional, sin perjuicio de su disociación con la “realidad objetiva” del delito, y bajo el presupuesto de que los temores manifestados por una sociedad se enmarcan dentro de una “cultura afectiva” – entendida como aquella que “provee esquemas de experiencia y acción sobre los cuales el individuo entreteje luego su conducta y reflexión, siguiendo una serie de variables.” (Kessler 2009, 42)– mayor, donde la interacción social es un aspecto central. En este sentido, y en

función de esta investigación, resulta relevante estudiar cómo los grupos de *Vecinos en Alerta* se activan como espacios sociales de respuesta a ese sentimiento de inseguridad.

El sentimiento de inseguridad, conceptualizado como un “entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones” (Kessler 2009: 35), si bien otorga al temor un carácter sustancial, lo ubica en un marco de significación más amplio que da cuenta de la variedad de emociones asociadas a él, articuladas con la acción individual y colectiva y con la preocupación política. En esta línea, el sentimiento de inseguridad es construido y definido por la interacción, que define un orden social consensuado. Por tanto, no es posible acceder a la emoción original sino a través de sus representaciones, de su construcción discursiva intersubjetivada; se accede no a la emoción en sí misma, sino al “miedo derivativo” o “de segundo grado”. Este refiere a la potencialidad de convertirse en una víctima, que no requiere ninguna experiencia previa concreta, sino que se fundamenta en “un discurso general sobre los peligros actuales, la degradación moral de la sociedad o las consecuencias de la situación social.” (Kessler 2009: 36).

Respecto al sentimiento de inseguridad en los ámbitos urbanos, en donde surgen y se desarrollan las organizaciones de *Vecinos en Alerta*, Kessler introduce un modelo explicativo del miedo de “desorganización social”, en el que el miedo al delito es la cara visible de la incomodidad frente a situaciones en que se percibe desorden o una cierta “incivilidad social”. En esta línea, “se construye una frontera demarcada entre un 'nosotros' como víctima potencial y un 'ellos' amenazante, (...) el temor urbano es entendido como miedo al otro, al diferente.” (Kessler 2009: 52). Filardo profundiza en este punto al aseverar que “La necesidad de «dotar de rostros» al miedo en la ciudad supone la constitución (estereotipada) de sujetos amenazantes, (...) opera innegablemente un proceso de tipificación conducente a la clasificación de los otros. Existe un «discurso dominante» que configura determinadas marcas como signos de peligrosidad o amenazas que es reproducido y amplificado por los medios de comunicación social.” (Filardo 2009: 82).

En el mismo sentido, Bauman y Lyon (2013) plantean que en la modernidad líquida el miedo no es concreto ni claro, sino que amorfo y difuso, se cristaliza en un enemigo interno: el ‘Otro’. En este punto los autores registran la aporía de la vigilancia líquida: por un lado, se está más protegido que nunca, pero, por otro lado, nunca antes se experimentó tal sensación cotidiana de ubicuidad del peligro, de constante sentimiento de inseguridad.

Vecinocracia

Resulta conveniente, para tener una primera aproximación a la conceptualización y caracterización del típico *vecino alerta*, traer a colación el concepto de “vecinocracia”, término acuñado por el argentino Esteban Rodríguez Alzueta (2019a) que alude a la formación de un nuevo tipo de vecinalismo a partir del sentimiento de inseguridad y del temor incubado por los vecinos, un vecinalismo cuya expresión más clara es la proliferación de los grupos organizados de *Vecinos en Alerta*. Rodríguez Alzueta caracteriza este vecinalismo por su giro policialista y vigilantista, donde “los vecinos honestos se vuelven vecinos alertas. (...) La prudencia nos enseña a estar precavidos y asumir los riesgos. Un vecino responsable es un vecino atento, que permanecerá vigilando el barrio y su hogar. (...) Vecinos que se la pasan apuntando con el dedo, estigmatizando al otro que no comparte sus formas y estilos de vida.” (Rodríguez Alzueta, 2019a: 44)

Según este autor, la vecinocracia es el punitivismo de abajo, es la expresión antipolítica de la democracia, es el vaciamiento de toda ideología porque la inseguridad afecta a todos los vecinos por igual; es el gobierno de los vecinos vigilantes, es una nueva forma de soberanía territorial acotada y circunscripta al barrio. Los vecinos alertas, expresión manifiesta de la vecinocracia, son producto de un empoderamiento visceral que confluyen en espacios sociales de respuesta que se activan ante la inminente presencia de inseguridad. Sostiene que este vecinalismo se retroalimenta de las políticas de prevención situacional: “la 'tolerancia cero' es un control participatorio toda vez que implica a los vecinos en las tareas de control. De esa manera, el punitivismo de abajo empalmará con el punitivismo de arriba.” (Rodríguez Alzueta, 2019b).

La vecinocracia es experimentada como la expresión de una sociabilidad homogénea, organizada a partir de consensos anímicos, es decir, organizada alrededor de un mismo sentimiento de inseguridad. El sentido común de la vecinocracia se construye en torno a la idea de que “los vecinos no tienen la verdad, están en la verdad” (Rodríguez Alzueta 2019a: 68). Esto corresponde a una nueva hegemonía cimentada sobre los valores y los sentidos comunes propios de los sectores de la clase media urbana, refiere a una subjetividad vecinal organizada socialmente en torno a la idea del 'nosotros' de los vecinos, que “aparece constituido con anterioridad a la formación de redes o grupos vecinales (...) la condición de víctima antecede a la participación y es la que permite el mecanismo ideológico por el cual se constituye un nosotros indivisible en tanto que vivientes” (Rodríguez Alzueta 2019a: 48). Así, “la vecinocracia impone a los vecinos maneras de actuar, sentir y hablar. El vigilatismo, la estigmatización, el chismerío, la indignación, la victimización, la sociabilidad organizada en

función de las afinidades, son modos de acción que interpelan y llevan a actuar a los vecinos de esa manera por el solo hecho de ser vecinos.” (Rodríguez Alzueta, 2019b).

El vecino es una persona común, tan despolitizado como dispuesto a involucrarse si de defender su propiedad privada se trata. Se identifican a sí mismos como gente común que sufre el asedio del resto, de aquellos ‘otros’ ajenos y diferentes a 'ellos' que no tienen valores, ni casa, ni trabajo, ni educación y que, por ende, son peligrosos. Así, en la vecinocracia entra en juego el olfato social, que “le pone un rostro y le asigna un lugar al temor nuestro de cada día, vuelve concreto el miedo abstracto y difuso” (Rodríguez Alzueta 2019a: 17); en otras palabras, estigmatiza y permite la construcción, por parte de los vecinos, de una alteridad enemiga que esté a la altura de sus propios fantasmas. Entonces, la vecinocracia es, en gran medida, producto de sus temores; no del delito real, sino del miedo al delito. “Lo que tanto preocupa a los vecinos no es el crimen, sino la inseguridad, y la víctima es la cristalización de sus peores pesadillas. La inseguridad no es el delito consumado sino el delito que acecha en cada esquina.” (Rodríguez Alzueta 2019a: 47).

En términos de Bourdieu, la posición social de los vecinos de la vecinocracia en el campo de las víctimas los lleva a sentir y actuar de manera similar: los vecinos comparten indignaciones, quejas, demandas (Bourdieu, 2007). En este sentido, Alzueta plantea que la figura del vecino predomina como adscripción social, poniendo entre paréntesis todo otro status de los sujetos. Es por esto que los vecinos tienen los mismos sentimientos, hablan de los mismos temores y confluyen en un mismo sentido común hecho más de afectos que de razones: porque el miedo es el patrón organizador de la solidaridad vecinal.

Por último, es relevante lo que plantea este autor sobre los prejuicios asociados al territorio como creadores de muros invisibles que estigmatizan a los habitantes de barrios carenciados. Este proceso de espacialización del miedo es una “estrategia securitaria que desarrollaron los vecinos alertas para hacer frente al sentimiento de inseguridad. Cuando el miedo se vuelve un sentimiento difuso, determinados lugares de la ciudad se transforman en usinas generadoras de miedo, devienen en una manera de atajar el miedo que produce una amenaza sin lugar.” (Rodríguez Alzueta 2019a: 52). De este modo, se cree que antropomorfizando y espacializando el miedo y la inseguridad en los barrios pobres, suponiendo a estos como productores de riesgos, los niveles de certidumbre de la autodenominada “gente común”, aumentan.

Las comunidades de víctimas: de la emoción a la agencia moral

Finalmente, la teorización sobre las comunidades emocionales realizada por Myriam Jimeno (2007) nos permite observar otro aspecto del vecinalismo: el relacional, el vínculo generado entre vecinos que posibilita y potencia la acción colectiva. Dicha autora sostiene que “la comunicación de las experiencias de sufrimiento –las de violencia entre estas– permite crear una comunidad emocional que alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política.” (Jimeno, 2007: 169).

El intercambio entre sujetos que han sufrido experiencias de victimización crea un terreno común, compartido, en el que, a la vez que se pone en común un contenido simbólico, se tiende un lazo emocional. En otras palabras, se crea una comunidad emocional. Tal como plantea Jimeno (2007: 180), este concepto contribuye a “cerrar una brecha conceptual persistente en el pensamiento social entre sujeto, subjetividad y hechos socioculturales, y entre pensamiento y sentimiento.” El hacer intersubjetivas las experiencias originalmente subjetivas permite su apropiación por el colectivo, las desindividualiza y las vuelve grupales, generando así cierta identidad entre las víctimas y un consiguiente sentido de pertenencia y de solidaridad entre los miembros del grupo, es decir, generando un sentido de comunidad.

A su vez, esta comunidad emocional “alienta la recuperación del sujeto y se convierte en un vehículo de recomposición cultural y política. Con recomposición política quiero decir, ante todo, la recomposición de la acción de la persona como ciudadana, como partícipe de una comunidad política.” (Jimeno 2007: 170). De este modo, el hecho de exteriorizar las experiencias de sufrimiento con otros que también han sufrido, habilita el restablecimiento del sentimiento de participación ciudadana, impulsando a la acción colectiva.

En la misma línea que Jimeno, Gabriel Gatti plantea que entre sujetos que sufren por causas relativamente semejantes, se construyen comunidades morales en torno a sus dolores (Gatti, 2017). Dicho concepto supone la formación espontánea de un espacio comunicativo en el que se tejen lazos solidarios y se colectivizan los dolores y las emociones: “Son procesos sociales en los que sujetos cancelados por una experiencia de dolor y violencia inhabilitante hacen de ella una experiencia social habilitante y dan forma a una comunidad moral creada a partir del padecimiento” (Gatti, 2017: 67).

Las teorizaciones de ambos autores abren un espacio para una víctima definida ya no en términos pasivos, sino que posibilitan la emergencia de sujetos activos, sujetos políticos que, en el colectivo, le dan sentido a las experiencias de victimización y, a partir de ello, se posicionan como agentes morales.

Objetivos de investigación

Objetivo general

El objetivo general de esta investigación consiste en reconstruir los relatos de los vecinos que conforman las redes de participación vecinales denominadas *Vecinos en Alerta*, entendiéndolos como subjetivaciones que permiten comprender cómo se construyen los relatos de la victimización y de la inseguridad que configuran sus realidades sociales. Y así, capturando las sensibilidades de los vecinos en concreto, indagar en la construcción de la vecinocracia.

Objetivos específicos

- Conocer quiénes son los vecinos que se organizan y analizar cuáles son sus posiciones en la estructura social.
- Investigar las representaciones y significaciones sociales sobre el ‘nosotros’ y sobre los ‘otros’ que subyacen en los relatos de los vecinos entrevistados y habilitan y sostienen sus prácticas.
- Analizar cómo los registros emocionales de los entrevistados en torno a la (in)seguridad influyen en sus mundos de vida y definen transformaciones en los usos de los espacios de la ciudad.
- Estudiar la configuración del sentimiento de inseguridad, de la victimización y las consiguientes demandas, acciones y discursos sobre la inseguridad que desarrollan los vecinos según su condición de víctimas reales o víctimas potenciales.

Diseño metodológico

Estrategia metodológica

El objetivo de esta investigación es comprender cómo se configura el relato de la victimización y de la inseguridad de los vecinos que da lugar a la construcción de la “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta, 2019a), por qué y en qué condiciones se da este fenómeno. Implica comprender el mundo social en el sentido que Schutz (1974) le da, es decir, comprender la definición que el individuo da de su situación. Lo importante es estudiar la acción y el mundo social desde el punto de vista de los actores, por tanto, la metodología implementada se enmarca en un diseño cualitativo, de corte explicativo y flexible, entendido como “un proceso interpretativo de indagación (...) que examina un problema humano o social. Quien investiga construye una imagen compleja y holística, analiza palabras, presenta detalladas perspectivas de los informantes y conduce el estudio en una situación natural.” (Vasilachis 2006: 24). Este diseño, basado en el paradigma interpretativo desarrollado por la fenomenología, es adecuado porque posibilita una comprensión del mundo localizado en las experiencias, vivencias, lenguajes, acciones e interacciones de los implicados en el fenómeno a investigar; porque permite estudiar las experiencias de vida respecto a un fenómeno –el delito– desde la perspectiva del sujeto víctima. En esta línea, la función de la investigadora es dar sentido e interpretar los fenómenos y las interacciones sociales en los términos del significado que las personas les otorgan. Tal como sostiene Valles (1997: 59): “La realidad, la ‘verdad’, no solo se descubren, sino que se construyen; son producto de prácticas discursivas complicadas”.

Según Vasilachis, la principal característica de la investigación cualitativa es que se funda en “una posición filosófica que es ampliamente interpretativa en el sentido de que se interesa en las formas en las que el mundo social es interpretado, comprendido, experimentado y producido.” (Vasilachis 2006: 25). Así, aplicar técnicas cualitativas desde el enfoque fenomenológico nos permite recoger la experiencia vivida: acercarnos a las vivencias por medio de los relatos, las historias y las anécdotas permite comprender el mundo social de los sujetos.

En la medida en que la investigación tiene como objetivo principal reconstruir y desentrañar el entramado discursivo de los vecinos, es que es adecuado adherir al paradigma

comprehensivista propuesto por Max Weber: “Debe entenderse por sociología (en el sentido aquí aceptado de esta palabra, empleada con tan diversos significados): una ciencia que pretende entender, interpretándola, la acción social para de esa manera explicarla causalmente en su desarrollo y efectos. (...) La 'acción social', por tanto, es una acción en donde el sentido mentado por su sujeto o sujetos está referido a la conducta de otros, orientándose por esta en su desarrollo.” (Weber 1992: 5). De este modo, el enmarcarse en el comprensivismo permitirá comprender la construcción de las representaciones sociales, significados y emociones manifestados en los discursos de los vecinos.

Dicha perspectiva implica que la estructura de la investigación estará dirigida a comprender la acción social como el comportamiento humano en el que los individuos se relacionan de manera subjetiva, pero cuya comprensión y orientación se produce en el colectivo; por tanto, comprender significa aprehender el sentido que cada persona le da a su conducta y a su acción para, de ese modo, desentrañar su estructura inteligible y cómo esa acción construye la vida social. Entonces, es inherente a este diseño la acción interpretativa, que implica oír los relatos de campo como narrativas en perspectiva, comprendidas como una interpretación de la realidad realizada por el narrador, por el entrevistado, bajo la influencia del investigador. La realidad social se construye intersubjetivamente, por eso es relevante prestar especial atención a la generación colectiva de sentidos mediante el lenguaje y la interacción social.

Técnicas de relevamiento de datos

En esta investigación el trabajo de campo consistió en el relevamiento de datos de fuentes primarias mediante la entrevista en profundidad y de fuentes secundarias a través del análisis documental.

La técnica de entrevista, definida por Blanchet como la producción de un discurso lineal del entrevistado con el objetivo de “estudiar los hechos de los que la palabra es el vector: estudios de acciones pasadas, estudios de las representaciones sociales, estudio del funcionamiento y de la organización psíquicos” (Blanchet 1989: 91), fue seleccionada por su idoneidad al momento de reconstruir de relatos que recuperan representaciones sociales, imaginarios, sentires y significados de los sujetos estudiados.

El tipo de entrevista llevado a cabo fue la entrevista focalizada con un diseño de cuestionario flexible y semi-estructurado que permitió la emergencia de nuevas cuestiones, e implicó el involucramiento activo de los entrevistados en una situación particular –en este caso,

el involucramiento de los vecinos en los grupos de *Vecinos en Alerta*–, cuyas definiciones de esas situaciones resultaron útiles para dar respuesta a las preguntas de investigación planteadas (Merton 1998). Lo que se obtuvo mediante estas entrevistas fue un relato de vida, entendido como aquel en que “un sujeto cuenta a otra persona, investigador o no, un episodio cualquiera de su experiencia de vida.” (Bertaux 1997: 32).

La conveniencia de este tipo de entrevista reside en que, al capturar las sensibilidades, experiencias y vivencias de los vecinos directamente implicados en el fenómeno a partir del relato que hacen de sus vidas, se accede a los procesos de construcción del relato de la victimización y de la inseguridad. Y así, se podrá comprender el sistema de marcadores sociales que encuadra la vida social del entrevistado por medio de las etiquetas y representaciones que nutren su discurso; por tanto, sirve para captar los significados que los diferentes sujetos (vecinos que son víctimas reales y vecinos que se autoperciben como víctimas potenciales) le atribuyen a un mismo fenómeno, en este caso, al sentimiento de inseguridad.

La segunda técnica cualitativa utilizada, como complemento a la narración desarrollada en las entrevistas que nos revela la apropiación individualizada de la historia por parte del hablante, fue el análisis documental de artículos de prensa escrita y audiovisual de diversa índole –tales como los diarios Brecha, La Diaria, El Observador, El País; el programa de televisión Esta boca es mía; los portales Ecos y Montevideo Portal, y los informativos Subrayado y Teledoce– desde 2013 hasta el 2021, de estadísticas recabadas por los propios grupos de vecinos, de cartas presentadas por ellos a las autoridades y demás documentación referente al programa *Vecino Alerta*.

La riqueza de estos documentos está en que nos permiten identificar cómo se presenta y se describe el tema a lo largo de los años, cómo los niveles de organización, reclamos, sentires y accionares varían de un barrio organizado a otro, qué lineamientos ideológicos sustentan y cómo se autodefinen, y qué tensiones se registran dentro de las organizaciones.

La complementariedad de ambas técnicas cualitativas de investigación dio como resultado una compleja y abarcativa reconstrucción de las representaciones sociales proyectadas por el sujeto vecino–víctima respecto a las dimensiones de análisis planteadas.

Selección de la muestra

La estrategia de muestreo cualitativa para seleccionar a los sujetos entrevistados fue una combinación del muestreo intencional y de la técnica de bola de nieve. La decisión de incluir Montevideo y Canelones fue conveniente para tener una aproximación más amplia a

los grupos de *Vecinos en Alerta* que incluyera realidades y entornos distintos, mientras que la elección de los distintos barrios estudiados se debió a haber constatado en el relevamiento de prensa previamente hecho que es allí donde las redes de vecinos están más desarrolladas. El acceso a los contactos de los entrevistados fue por bola de nieve.

En lo que refiere al trabajo de campo propiamente dicho, se buscó acceder a los discursos de hombres y mujeres adultos de Montevideo y Canelones que, hubieran sufrido o no experiencias reales de victimización, participaran en las redes de *Vecinos en Alerta*.

Las entrevistas fueron realizadas en conjunto con Camila Morgades, compañera del Taller Central de Investigación sobre Violencia, Control y Castigo, quien estudió también los grupos de *Vecinos en Alerta* pero poniendo el foco en otras dimensiones. Se realizaron cinco entrevistas individuales y una grupal a vecinos que participan en organizaciones de *Vecinos en Alerta* en Montevideo, comprendiendo los barrios Parque Batlle, Prado, Punta Carretas y La Mondiola; y cinco entrevistas individuales a personas involucradas en dichos grupos en Canelones, en las localidades de Toledo, Sauce, Suárez y San Ramón. En total, las personas entrevistadas fueron catorce, diez de ellos hombres y las cuatro restantes mujeres. Para ello, se utilizaron dos pautas de entrevista distintas: una para referentes y organizadores de los grupos que integran, y otra para quienes solo se involucran como participantes.

A continuación, se incluye una tabla a manera de precisar el departamento y barrio en el que reside cada entrevistado, el rango etario al que pertenece y su vínculo con la organización *Vecinos en Alerta*:

Tabla 1: Características de la población entrevistada

Entrevistado	Departamento	Barrio	Vínculo con la organización	Edad
Leonardo	Montevideo	Parque Batlle	Referente	Entre 40 y 60 años
Leonel M. 1	Montevideo	Prado	Referente	Entre 40 y 60 años
Rómulo	Montevideo	Prado	Integrante	Entre 60 y 80 años
Leonel M. 2	Montevideo	Prado	Integrante	Entre 60 y 80 años
Enrique	Montevideo	La Mondiola	Referente	Entre 40 y 60 años

Ricardo	Montevideo	Punta Carretas	Referente	Entre 60 y 80 años
Leslie	Montevideo	Punta Carretas	Referente	Entre 60 y 80 años
Laura	Montevideo	Punta Carretas	Integrante	Entre 60 y 80 años
Leonor	Montevideo	Punta Carretas	Referente	Entre 40 y 60 años
Roberto	Canelones	San Ramón	Ex integrante	Entre 40 y 60 años
Alejandro	Canelones	Toledo	Referente	Entre 40 y 60 años
Aletia	Canelones	Toledo	Integrante	Entre 40 y 60 años
Marilú	Canelones	Toledo	Integrante	Entre 40 y 60 años
Diego	Canelones	Joaquín Suárez	Integrante	Entre 40 y 60 años

Análisis

Caracterización de la muestra

Resulta conveniente, primero, caracterizar a la población estudiada. El sentimiento de inseguridad es heterogéneo e irregular, se distribuye de manera desigual en el espacio social, variando en función de los perfiles sociales, culturales y económicos (Kessler, 2009). El sentirse desprotegido se explica por el eje proximidad–distancia, de modo que en los barrios más vulnerables la desprotección deriva de percibirse más cercano física y socialmente a la amenaza, mientras que a medida que el distanciamiento físico y social aumenta, la inseguridad debería amortiguarse y el peligro no sentirse tan inminente. Entonces, si los barrios varían, variarán también los vecinos, y con ellos el sentimiento de inseguridad, los estilos de vida, los estigmas que establecen personas de las que protegerse y, por ende, variarán también las formas de seguridad y de vigilancia de las que los vecinos son capaces y están dispuestos a desarrollar.

En este sentido, cabe preguntarse: ¿quiénes son los vecinos y vecinas de *Vecinos en Alerta*? ¿En qué barrios se encuentran? ¿Cómo son esos barrios? ¿En qué lugar del espectro económico se sitúan?

De entre los entrevistados, diez de ellos son hombres y cuatro mujeres, lo que resulta un importante sesgo de género en el que el relato masculino se impone por sobre el femenino, cuya perspectiva, en parte, quedó relegada. A este sesgo masculino, cabe agregar que ninguna de las mujeres entrevistadas –si bien dos de ellas, de Punta Carretas, sí formaban parte del núcleo creador y más duradero del grupo– ocupaba el lugar de referente de la organización, sino que no se identificaban más que como participantes de *Vecinos en Alerta*. Así, a pesar de que los entrevistados manifiestan que dentro de los grupos participan indistintamente hombres y mujeres, se puede observar que, en su mayoría, la organización, su dirigencia y su cara visible, se encuentran masculinizadas.

En segundo lugar, es necesario plantear una distinción entre los y las entrevistados/as de Montevideo y los y las entrevistados/as de Canelones.

Los barrios montevidianos en los que los grupos de *Vecinos en Alerta* tienen una presencia fuerte y activa, a la vez que mantienen –en menor o en mayor nivel– cierta comunicación con las instituciones gubernamentales y policiales, son: Parque Batlle, Punta Carretas, La Mondiola y el Prado; los primeros tres pertenecientes al Municipio CH y el último

al Municipio C. Según el relevamiento de prensa realizado, estos barrios son los que presentan un menor nivel de pobreza dentro del departamento: 1,3% al 2020 (El Observador, 2020)¹, lo que se refleja en la muestra de vecinos entrevistados, todos ellos trabajadores o jubilados con un nivel de vida medio o medio alto.

Esto da cuenta de que las personas que pertenecen a un mismo sector o clase social, con similares capacidades económicas, tienden a concentrarse espacialmente en un mismo territorio (Di Virgilio y Heredia, 2012). Así, lo que se da es una conjunción espacial de sujetos que comparten un *habitus* (Bourdieu, 2007): determinados estilos de vida, valoraciones sociales, culturales y económicas. Es decir que, entre otras cosas, tienden a compartir cierta valoración de la propiedad privada. En este sentido, plantea que “el espacio social reificado (es decir físicamente realizado u objetivado) se presenta (...) como la distribución en el espacio físico de diferentes especies de bienes y servicios y también de agentes individuales o grupos localizados físicamente (...) y provistos de oportunidades, más o menos efectivas, de apropiación de esos bienes y servicios (...)” (Bourdieu 2000: 120). Se desprende de esto que la dimensión espacio físico/territorio y la dimensión espacio social/clase social están enlazadas, que la posición que los sujetos ocupan en un espacio está relacionada con la ocupada en el otro. De este modo, la localización de los sujetos en el territorio funciona como dimensión constitutiva de la acción (Di Virgilio y Heredia, 2012), es decir, como motivo que los lleva a unirse en redes vecinales.

A su vez, como se mencionó anteriormente, estas zonas son también las que presentan cifras más bajas de inseguridad, mientras que los barrios populares, donde históricamente han confluído la mayor cantidad de homicidios, rapiñas, hurtos y demás delitos contra la persona y contra la propiedad privada, se sitúa en el otro extremo de Montevideo, al norte y al oeste de la capital², donde las redes de *Vecinos en Alerta* no se encuentran tan presentes ni tienen tal nivel de desarrollo y visibilidad pública.

En resumen, todos los grupos montevideanos a los que se accedió tienen realidades más o menos similares: están completamente urbanizados, sus poblaciones tienden más a la

¹ Extraído de: <https://www.elobservador.com.uy/nota/la-pobreza-por-zonas-del-pais-y-barrios-de-montevideo-segun-ceres-2020916194444>

² Extraído de: <https://www.elpais.com.uy/informacion/norte-oeste-zonas-violentas.html>
<https://www.montevideo.com.uy/Noticias/-Cuales-son-los-barrios-que-han-sufrido-mas-rapinas-en-el-ano-2019-uc744962>
<https://www.elpais.com.uy/informacion/policiales/barrio-barrio-asi-comportaron-rapinas-hurtos-montevideo.html>
<https://www.telenoche.com.uy/nacionales/estos-son-los-barrios-mas-inseguros-de-montevideo>

homogeneidad que a la heterogeneidad en su interior, se caracterizan por tener un nivel socioeconómico por encima de la media y son consideradas zonas seguras en relación con el resto de Montevideo. Entonces, cabe preguntarse: si a niveles objetivos estos barrios son los que registran niveles más bajos de inseguridad, ¿cuáles son las razones que hacen que los grupos de *Vecinos en Alerta* estén tan presentes y su organización tan desarrollada? ¿En qué sentido está ausente el Estado para estas organizaciones? Teniendo en cuenta que las cifras de delitos en los citados barrios –en comparación con el resto de Montevideo– no son altas, es el hecho de tener visiones y concepciones comunes y, especialmente, de compartir cierta valoración y concepción de la propiedad privada que fomenta su defensa y protección, lo que, a priori, podría aparecer como una primera explicación del nivel de desarrollo de las redes de *Vecinos en Alerta* en estas zonas particulares.

Por otro lado, en Canelones el núcleo activo de *Vecinos en Alerta* se encuentra en Toledo, Sauce, Suárez y San Ramón; todos barrios alejados de la franja costera, en cuyo interior conviven lo urbano y lo rural y que, según se desprende de la prensa relevada, en los últimos años se han visto golpeados por el aumento de formas de supervivencia vinculadas al narcomenudeo y el delito contra la persona y contra la propiedad privada, producto del corrimiento de la delincuencia a estas zonas debido a la instalación de cámaras y al aumento del patrullaje en Montevideo³. A su vez, dichos barrios no presentan tal homogeneidad socioeconómica como sí lo hacen los barrios de Montevideo estudiados, sino que en estos otros coexisten poblaciones de bajo nivel económico asentadas en asentamientos irregulares y poblaciones de nivel socioeconómico medio o medio alto asentadas en zonas y propiedades regularizadas. Si bien todos los entrevistados viven en viviendas regularizadas, considero necesaria la aclaración anterior a fin de reflejar la heterogeneidad poblacional de los barrios y su contraste con los barrios montevideanos estudiados.

Por tanto, si bien ambos núcleos de *Vecinos en Alerta*, el montevideano y el canario, tienen la misma preocupación fundamental: la inseguridad, sus realidades particulares difieren ampliamente.

Plan de análisis

El análisis que se desarrollará en las páginas siguientes tiene como unidad de estudio el entramado discursivo de vecinos que, hace más o menos tiempo, con mayor o menor nivel de

³ <https://www.elobservador.com.uy/nota/por-que-aumentaron-los-delitos-en-canelones-20188171400>
<https://www.minterior.gub.uy/index.php/component/tags/tag/canelones>

involucramiento en la organización, participan en grupos de *Vecinos en Alerta* en Montevideo y en Canelones. Por tanto, es relevante primero realizar una aclaración sobre la particularidad de esta unidad de análisis.

Si bien este trabajo se desarrolló en el marco del Taller de Investigación sobre Violencia, Control y Castigo, cuyas investigaciones abordan las problemáticas de la criminalidad, la violencia y el castigo desde la perspectiva de la víctima, la víctima protagonista de esta investigación no se define en términos materiales, sino en términos de potencialidad. Lo determinante no es haber sufrido una experiencia delictiva, sino “vivir más cerca o más lejos la posibilidad de victimización.” (Paternain 2019: 195). Entonces, “la víctima juega en el terreno de la interacción social” (Paternain 2019: 195): a través del concepto de 'vecino víctima', se van construyendo los relatos que dan cuenta de las significaciones y representaciones sociales de los entrevistados que conforman su realidad social. En este sentido, es importante destacar que los relatos de los vecinos, necesariamente contruidos desde percepciones subjetivas, son acciones sociales que construyen significados y, por ende, producen sentido común compartido culturalmente. Es por ello que el fin de esta investigación es analizar las narrativas contruidas a partir de las sensaciones y significados de los entrevistados.

En lo que refiere al análisis propiamente dicho, se parte de la idea de que las redes de participación vecinales denominadas *Vecinos en Alerta* son experiencias intersubjetivas formadoras de discursos, ideas, relaciones, identidades y sensibilidades. Por tanto, el análisis se estructurará en torno a cuatro grandes dimensiones que permiten reconstruir de manera coherente los relatos de los vecinos que participan en estas redes: la economía moral, la identidad, la emoción y la dimensión relacional del grupo.

1. Economía moral: el imaginario social de la víctima

Con “economía moral”, expresión acuñada inicialmente por E.P. Thompson (1968) y luego desarrollada por Fassin (2009), se hace referencia a la producción, circulación, apropiación y utilización de valores, normas, obligaciones y emociones relativas a un problema particular en un tiempo y espacio social específico. En este caso, utilizaré este concepto para hablar de la economía moral de las víctimas respecto al estado de lo social y, concretamente, a una temática precisa: la delincuencia. Las economías morales de las víctimas ostentan ciertas regularidades que funcionan como principios de clasificación del mundo, de valoración y de apreciación de lo justo o lo injusto, de lo que está bien o de lo que está mal.

Así, en esta dimensión lo que se analizará son los imaginarios sociales, es decir, los esquemas interpretativos de la realidad, las ideas, sensaciones y, principalmente, valoraciones morales –personales y comunes de la organización– que los entrevistados manifiestan en sus discursos acerca del hecho delictivo, del problema del delito y del estado de la sociedad uruguaya actual.

Antes de comenzar a reconstruir los relatos de los vecinos respecto a la inseguridad, cabe retomar la idea de campo de víctimas introducida en el marco teórico, pues la economía moral que estas víctimas proyectan responde no solo a sus experiencias personales de victimización en sus distintos niveles, sino más que nada a las posiciones que ellas ocupan en el campo. Por tanto, es necesario tener presente que los juicios sociales y políticos que los vecinos expresan en sus relatos se realizan desde su posición de víctimas reconocidas y legitimadas que gozan de cierto privilegio dentro del desigual espacio social de las víctimas.

Diagnóstico de una sociedad individualista

En lo que refiere al imaginario, las percepciones e ideas que llevan a los vecinos a autoorganizarse espontáneamente y, en consecuencia, que habilitan las prácticas que desarrollan en tanto organización, es posible vislumbrar un diagnóstico común de la sociedad uruguaya actual y de sus instituciones.

Más allá de los casos y los motivos particulares que llevan a cada vecino a involucrarse en la organización, todos ellos coinciden en que en estos momentos la gente tiende a ser muy individualista. En esta línea, antes de empezar a analizar este diagnóstico, conviene tener en cuenta qué significado tiene el individualismo hoy día y sus implicancias.

Louis Dumont, en sus *“Ensayos sobre el individualismo”* (1987), sostiene: “El surgimiento del individualismo significa simultáneamente la ceguera ante lo social. La ideología moderna es individualista en la medida en que valora al individuo concebido como sujeto moral, independiente y autónomo e ignora o subordina la totalidad social. (...) Es el resultado de la ruptura de la relación de valor, jerárquica, entre el elemento (el individuo) y el todo (la totalidad social). El mundo objetivo aparece constituido por entidades separadas a la imagen del sujeto individual y las relaciones entre ellos son del tipo de una colección” (Dumont, 1987: 23–4; 239–76).

Así, se entiende al individualista contemporáneo como un sujeto que se autopercibe como emancipado de lo social, libre de un orden colectivo superior y que, en su lugar, percibe que lo primordial es el individuo *per se* y sus voluntades particulares. Es decir, la unidad

elemental no es el individuo en tanto ser social, sino el individuo en tanto ser humano particular o, en términos del autor, el ser moral, independiente, autónomo y, por tanto, –esencialmente– no social (Dumont, 1987).

Múltiples frases tales como “la gente es muy indiferente”, “la gente está por la cómoda”, expresadas por los entrevistados, definen a la sociedad uruguaya actual como una sociedad apática. Y es la percepción de apatía lo que, en parte, mueve a los vecinos a reunirse e integrarse con el objetivo de contrarrestar esa indiferencia social hacia temas que hacen a la cotidianidad como lo es la seguridad. El siguiente fragmento de entrevista da cuenta de esto:

“Es difícil que la gente entienda. Es egoísta, o piensa que su cuadra es única y que el problema es en su cuadra; no, el problema es la sociedad, no se generó en tu cuadra; porque nadie le dio corte llegó a tu cuadra y pasó para otro lado. Es como la marea que va subiendo y cuando te toca te toca, pero vos podrías haber construido un dique antes, después es difícil. Mientras más organizado y más grande es el grupo, mejores resultados tenés, evitás algunas cosas. Pero no en todos lados sucede así...” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

Entonces, los vecinos comparten un diagnóstico particular: en la sociedad actual predominan las representaciones individualistas, en lugar de haber una preocupación por los problemas en tanto problemas sociales, hay una preocupación por cuestiones individuales que atañen directamente al sujeto. Por tanto, el tipo de conciencia colectiva que prevalece es “una conciencia cultural individualista; es la preocupación (*Sinn*) por el esmero, por la formación (*Formung*), por la profundización y el cumplimiento del yo propio o bien, en términos religiosos, por la salvación y la justificación de la propia vida; es por lo tanto un subjetivismo espiritual, una esfera, por así decirlo, de cultura pietista, personal, ávida de autobiografía y de confesión, en la cual el mundo de lo objetivo, el mundo político, se siente como algo profano y se rechaza con indiferencia.” (Dumont, 1987: 146).

En este sentido, los vecinos participantes de organizaciones vecinales, a la vez que perciben el egoísmo de la sociedad contemporánea y, en algunos casos, reconocen cierto egoísmo propio, tejen redes sociales con el fin de luchar contra esa apatía generalizada:

“Yo siempre fui egoísta. Todos los seres humanos actuamos por un motivo egoísta en nosotros. Si tú sos sincero, sabés que hay un motivo egoísta. Y el mío era la seguridad de mis hijos.” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

“Antes (...) había un respeto por el otro y un tener idea de que no estoy solo, de que hay otro, un vecino, alguien... Yo veo que ahora hay una individual muy, muy fuerte, campea

un individualismo muy fuerte digamos.(...) Pero yo entiendo que la vida comunitaria en el barrio, si no hay un club que aglutine, que haga cosas para el barrio, es muy difícil. La gente tiende a ser muy individualista ahora, tenés recelos digamos. La verdad que yo no soy muy participativo tampoco, debo reconocer que no me gusta... ” (Leonel M. 2, integrante de Vecinos en Alerta Prado).

Así, aparece un diagnóstico de la sociedad uruguaya contemporánea como una sociedad deteriorada, degradada, caracterizada por la “pérdida de valores”. Plantean una visión individualista, descreída, que valora al sujeto por sí solo por encima del individuo y sus relaciones. A su vez, se entiende que este individualismo implica que muchas personas, en este caso, muchos vecinos, se desarrollen como singularidades particulares, primando los intereses privados por sobre los colectivos.

Sin embargo, se puede estar alejado de las acciones colectivas, pero no se puede estar aislado de lo social. Es por eso que, cuando los retraídos sienten que algún aspecto de lo social les afecta negativamente, accionan para modificar la situación. Por eso el vecino individualista se acerca a las redes vecinales cuando experimenta algún hecho delictivo que amenaza directamente sus intereses.

De este modo, la implicación directa del individualismo para con el barrio en tanto espacio social, es la reticencia de algunos vecinos a participar en la esfera pública, o sea, en las redes vecinales. Significa el abandono de los asuntos públicos y de los intereses colectivos a favor de la revalorización de las cuestiones privadas y particulares.

Descreimiento de la política partidaria y rechazo a la denominación política

Un segundo aspecto que se constata en las entrevistas a personas que participan en *Vecinos en Alerta* es tanto el descreimiento hacia la política partidaria como la reticencia a denominarse a sí mismos una organización política.

En primer lugar, el principal reclamo que presentan estos grupos es ser tomados en cuenta por el gobierno de turno al momento de diseñar e implementar políticas públicas relativas a la seguridad. Y es, justamente, la desatención a ese reclamo lo que genera en los participantes un fuerte descreimiento hacia la política partidaria en tanto actividad. El siguiente fragmento de entrevista refleja claramente esto:

“No es considerada en ningún gobierno hasta ahora la sociedad como una parte efectiva de soluciones; ni en este, ni en anteriores, ni en mucho más anteriores. Para lo que servimos es para el voto, y después bueno, esperen cuatro años que empecemos de nuevo con

la campaña y después nos olvidamos de nuevo. Eso es la política. Alguna política social que más o menos la sociedad ha pedido en su conjunto, sí, se hizo, pero no está organizada, o sea nunca se tomó a la sociedad como termómetro o como parte de la solución; hubo muy buenos proyectos pero les faltó la pata de la sociedad. Esto es un taburete, si no tiene tres patas no se sostiene, con dos no, y con una sostenido en el piso sos rívido, no tenés movilidad. Tenés que tener tres patas mínimo que te den esa movilidad. La sociedad es una de las patas, el gobierno es otra y después los grupos de estudio y las fuerzas organizadas. Sin esas tres patitas no funciona. (...) Y ninguno de los gobiernos, ni este ni otros, considera a la sociedad como parte de la solución. Entonces las medidas pueden ser buenas, pero la continuidad, el control, se lo damos nosotros que estamos diariamente tomándoles la temperatura. Entonces, en vez de ser activo, sos proactivo, reaccionás porque hay muchos gritos y muchos problemas. Es mi teoría.” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

Es en este sentido, y con el fin de influir en esa inacción de los sucesivos gobiernos, que los vecinos optan por canales alternativos a la política partidaria, por asociarse como medio para intervenir en la esfera pública, más concretamente, en las políticas públicas de seguridad ciudadana. Entonces, los vecinos autoorganizados son ciudadanos críticos movilizados por la insatisfacción que, más allá de realizar demandas concretas, y de sus contenidos, demandan también tener mayor influencia en todas las etapas del proceso político de las políticas públicas referentes a la seguridad, desde el diseño hasta la implementación.

Así, está patente en sus discursos una idea de construcción colectiva pero no mediante las formas tradicionales o institucionales de participación política como lo son los partidos, sino a través de asociaciones vecinales, de grupos de interés relativos a un aspecto particular de la sociedad (la seguridad y, consiguientemente, la convivencia), y locales (anclados en un espacio territorial determinado: el barrio).

En segundo lugar, se observa también una clara reticencia por parte de las redes de *Vecinos en Alerta* a denominarse a sí mismas organizaciones políticas.

Si bien estos grupos no tienen como fin acceder a cargos públicos, como se explicó líneas atrás, sí pretenden influir en la toma de decisiones de las políticas públicas sobre seguridad. Sin embargo, tanto en el relevamiento de prensa realizado previo al campo de investigación, como en las entrevistas realizadas y en la documentación de la Comisión de Seguridad conformada por diversos grupos de *Vecinos en Alerta*, hay un fuerte intento por recalcar la apoliticidad de la organización:

“Somos simplemente vecinos que tratamos de tener la constancia de reunirnos semanalmente con la intención de trabajar por la seguridad y la restitución del ‘Espíritu de

barrio'. (...) Destacamos que es apolítica." (Documento sobre la Comisión de Seguridad y Vecino Alerta, Punta Carretas).

"Nosotros en el grupo no tenemos tinte político, como grupo de Vecinos en alerta solo nos preocupamos por la seguridad." (Leonel M. 1, referente de *Vecinos en Alerta* Prado).

Llama la atención que estas organizaciones, donde los vecinos ocupan la categoría de sujetos políticos en la medida en que su accionar se da en el ámbito público y apunta a trascender lo individual en pos de intereses colectivos, se definen a sí mismas como apolíticas. En este sentido, considero que esta definición se da por dos cosas. Primero, la propia reticencia a la política tiene su asidero en un rechazo a la política más tradicional, entendiendo que con este término se hace referencia a los canales políticos tradicionales, es decir, a los partidos políticos, no a la política que se teje día a día, en el territorio. En segundo lugar, entra en juego el hecho de que parte de la eficacia del sujeto político en el que se convierte el vecino en tanto sujeto de participación, reside en no enunciar su politicidad. El vecino como "ciudadano común" es entendido como apolítico, sin embargo, el sujeto de *Vecinos en Alerta*, el vecino como categoría, como sujeto de participación, es por definición un sujeto político que, para mantener su independencia político-partidaria y, consiguientemente, su legitimidad local, no se reconoce como tal.

Falta de confianza en las instituciones políticas y policiales

De la mano con el descreimiento hacia la política tradicional y sus canales políticos más comunes: los partidos, se observa también una falta de confianza en el Ministerio del Interior y en las instituciones policiales por los bajos niveles de eficacia percibidos por los *Vecinos en Alerta*.

Si bien en los discursos de los entrevistados está presente un reclamo de mayores atribuciones y mayor presencia territorial de la policía, también aparece, de manera latente o explícita, una falta de confianza en el cuerpo policial y en las instituciones que están a cargo de ellos. Esta falta de confianza se fundamenta en los –según las opiniones vertidas por los vecinos entrevistados– bajos porcentajes de eficacia que registran las instituciones políticas que tienen como cometido la seguridad ciudadana, tales como el Ministerio del Interior, la Fiscalía de la Nación y la Policía misma.

Respecto al Ministerio del Interior, los entrevistados manifiestan que se sienten subestimados y dejados al margen por un Ministerio alejado del territorio que no toma realmente en cuenta lo que los vecinos, en tanto sujetos que conviven diariamente con la

inseguridad, tienen para aportar y, de alguna manera, contribuir a paliar esa inseguridad. En otras palabras, lo que perciben es que el gobierno de turno, más allá de su signo ideológico, no considera a la sociedad como parte aportante a la solución del delito, sino que las instituciones políticas son ajenas y reticentes a la gente de a pie. Los siguientes fragmentos de entrevista son ejemplo de esta sensación:

“Con otros grupos de Vecinos en Alerta, participamos de la Coordinadora Nacional y a través de ella presentamos una carta al Ministerio del Interior, que bueno... El Ministro no sé ni si la leyó en algún momento. (...) A uno lo van desmotivando estas cosas, porque es perder tiempo en cosas que no tienen sentido. Capaz que es la finalidad del Ministerio, que uno los deje hacer lo que quieren, pero bueno, la necesidad del barrio y de la gente es sentirse seguro y poder caminar por la calle con la libertad que predica el Presidente de la República.”
(Leonel M. 1, referente de Vecinos en Alerta Prado).

De la mano con esta mala o nula relación con el Ministerio del Interior, gran parte de los vecinos expone también cierto malestar con la Fiscalía y con los Códigos que la rigen, entendidos como benevolentes con el victimario y que, en consecuencia, van en detrimento del vecino víctima:

“Es primordial que los fiscales no hagan acuerdos, una de las medidas principales que tiene que ejercer el gobierno es cambiar el Fiscal de Corte. Muchos se piensan que la Fiscalía es parte del Poder Judicial, pero no, es parte del Poder Ejecutivo y representa al pueblo, y el pueblo, con su voto soberano, decidió que hay que proteger a la ciudadanía, no al delincuente. Entonces, el Fiscal de Corte que hay hoy, que es el que elige a los demás fiscales, está haciendo más acuerdos para que los delincuentes salgan. Y no es eso lo que nosotros queremos, lo que queremos es que los que tengan que ir presos cumplan sus condenas, que vayan presos por el delito que hagan, que cumplan la pena establecida en el Código Penal y que dejen de transar.”
(Leonel M. 1, referente de Vecinos en Alerta Prado).

“Ahora el problema es que si no te agarran con las manos en la masa, infraganti delito, vos entras por una puerta de la seccional y salís por otra...” (Leonel M. 1, referente de Vecinos en Alerta Punta Carretas).

Entonces, los vecinos expresan que no son considerados sujetos políticos capaces y dignos de participar en la toma de decisiones respecto a la seguridad pública por las instituciones políticas ocupadas de la seguridad ciudadana, sino que sus opiniones no son siquiera escuchadas. En consecuencia, esto redundará en una percepción del Ministerio del

Interior y de la Fiscalía como alejados de las necesidades reales de seguridad de la gente, de sus demandas y de sus ideas, y, por ende, alejados también de las soluciones reales.

En lo que respecta a la Policía, los relatos dan cuenta de que, si bien los entrevistados reclaman una Policía más liberada y más presente, también existe cierta falta de confianza en la institución.

“Tiene que haber una mayor presencia policial, tiene que haber confianza de la gente en la policía. (Pero) Veo que hay un nivel, como en todas las cosas veo que hay un muy bajo nivel, ha bajado el nivel de la policía...” Leonel M. 2, integrante de Vecinos en Alerta Prado.

“Y bueno, los vecinos no denuncian, pero la policía tampoco ayuda, porque cuando van a hacer la denuncia parece que les tomaran el pelo, porque en realidad no saben tomarlas, no saben cómo registrarlas ni cómo tipificar el delito; en definitiva la policía no hace un seguimiento ni dan una solución al problema. Entonces, por eso la gente está descreída, no van a la seccional para no perder el tiempo. (...) Pero la gente no va a la Comisaría porque está descreída, en esta etapa del Uruguay recuperar la imagen de la policía es solo con hechos, no sirven los logos nuevos ni la campaña nueva, lo único que hay que hacer es pasar del 4% de captura a por lo menos a un 20, 25% de captura independientemente de lo que después pase en la justicia...” (Leonel M. 1, referente de Vecinos en Alerta Prado).

“Además, hay otro tema, la Policía no tiene espíritu de cuerpo. Espíritu de cuerpo significa que, si vienen a pegarnos ponele, nosotros no podemos salir corriendo, y si vemos que además hay unos de nuestros compañeros que vemos que están siendo golpeados al mango, no podemos salir corriendo. Lo que tenemos que hacer es aguantar y junto con el compañero pelear al máximo los dos. Eso es espíritu de cuerpo. Si sos una institución sos un único cuerpo, actuás en conjunto, si no actúa uno por cada lado. Cuando hay espíritu de cuerpo existe eso de que se abroquelan, entonces cuando se abroquelan son más fuertes, cuando existe espíritu de cuerpo vos defendés a tu compañero. Y en la Policía no existe espíritu de cuerpo.” (Roberto, ex integrante de Ciudades Unidas, San Ramón).

Los fragmentos citados dan cuenta de esa falta de confianza, fundamentada en los bajos niveles de eficacia que registra la Policía y en la poca formación que los vecinos argumentan que los cuerpos policiales tienen. Entonces, lo que se constata es que el reclamo de mayor presencia policial es indisoluble del reclamo de mejoras en su formación que redunden en mejoras en el nivel de eficacia, tanto a nivel de represión como de investigación y prevención del delito.

A su vez, los referentes de las organizaciones de *Vecinos en Alerta* observan un cierto divorcio entre la Policía y los vecinos, en el que los vecinos no consideran que la institución esté a la altura de sus necesidades, por lo que al momento de sufrir un delito muchas veces no hacen la denuncia. Se genera así un círculo vicioso en el que el cuerpo social organizado reclama mejores números de captura, pero la Policía, al no tener la totalidad de las denuncias, no posee los índices reales de victimización, por lo que el delito termina estando subrepresentado y la información de la institución para llevar a cabo su labor de investigación y captura, incompleta.

Sin embargo, más allá de esta crítica y baja confianza en la Policía, se registra también un intento real (y en algunos casos, resultados prometedores) de acercar a las dos partes, de que los vecinos organizados tengan relación cercana y continua con la Policía para poder trabajar en conjunto:

“Obtenemos mejores respuestas generando sinergia desde todo el tejido social e, inclusive, acercándonos a la policía, porque el vecino tenía un mal relacionamiento con la policía. (...) El hecho de reunirnos periódicamente con la policía... La policía nos dio talleres que muchos vecinos tomaron, una especie de escuela de seguridad ciudadana donde se nos dio talleres de violencia doméstica, de cómo funciona el narcotráfico, del funcionamiento del nuevo Código del Proceso Penal. Fueron seis o siete talleres y a los que terminaron todo ese curso se les dio un diploma. Eso estuvo muy bueno porque antes nadie sabía quién era el comisario, no conocíamos a la policía comunitaria y, después de ese tipo de gestiones, el comisario o la comisaria en este caso, pasó a ser un actor social más conocido y más cercano a la gente.” (Diego, referente de *Vecinos en Alerta* Suárez).

Por último, sobre la relación de los vecinos con el Ministerio y con la Policía, la mayoría de los grupos, tanto montevideanos como canarios, sostiene que es posible percibir un cambio favorable, de una mayor apertura y disposición al diálogo, desde la asunción del nuevo gobierno a principios del 2020:

“Con el cambio de gobierno volvieron unas comisiones que tenía la policía para integrarse a la comunidad, tipo la policía vecinal, comunitaria, que el gobierno anterior la había sacado.” (Leonel M. 1, referente de *Vecinos en Alerta* Prado).

“Yo considero que el nuevo jefe de policía tiene otro tipo de acercamiento con nosotros. Lo convocamos apenas asumió y respondió rápidamente, se hizo presente no solamente él como jefe de policía, sino que trajo a toda la planilla, a los jefes de las distintas GRT, policía caminera, jefes de zona, y tuvimos una reunión muy productiva donde quedamos en generar

sinergia, en trabajar conjuntamente. Notamos de alguna manera que nos prestan más atención y nos solicitaron trabajar desde las comisiones de seguridad...” (Diego, referente de Vecinos en Alerta Suárez).

A modo de síntesis, nos encontramos con discursos que desconfían de las instituciones políticas y policiales pero que también los reconocen como actores legítimos y necesarios en las políticas de seguridad, por lo que, si bien pueden presentarse voces disonantes –como el caso de los vecinos de Toledo, que ante un robo reaccionaron golpeando al ladrón y haciendo justicia por mano propia–, el patrón común en las organizaciones vecinales es la pretensión de apoyarse en la institución policial en lo que a las acciones concretas refiere. En tanto sujetos políticos representantes del cuerpo social, está también la aspiración de tener voz en el Ministerio del Interior, de ser una de las partes intervinientes en el proceso de desarrollo de políticas públicas, desde el análisis y diagnóstico del problema sobre el que se va a actuar, pasando por el diseño, la implementación y la evaluación de la política aplicada.

Sobre el problema del delito

En esta última sección sobre economía moral se analizarán específicamente los discursos que aparecen en torno al delito como hecho social, englobando tanto las visiones que aparecen de la organización toda, como las visiones personales de los vecinos y cómo estas se ven influenciadas por su participación en *Vecinos en Alerta*. Aquí se ve a qué factores y motivaciones atribuyen los entrevistados la existencia del delito, se ven las ambigüedades morales en torno al problema, lo considerado justo e injusto, lo tolerable y lo intolerable.

En primer lugar, lo que sostienen los referentes de la organización es que, si bien cada uno tiene sus propias visiones con sus tintes personales, sí se intenta trabajar sobre, al menos, una premisa común sobre el concepto de seguridad:

“La seguridad es libertad, el concepto que nosotros como ciudadanos, que reivindicamos, es la seguridad como un bien o un derecho humano indispensable; nosotros no buscamos en ningún momento la represión, el palo, el garrote; deseamos la justicia por mano propia.” (Diego, referente de Vecinos en Alerta Suárez).

“Tenemos claro que no es represión lo que se precisa, se precisan un montón de cosas que no sean represión, se precisa educación, oportunidades de trabajo, sueldos dignos.” (Leonardo, referente de Vecinos en Alerta Parque Batlle).

A partir de esa premisa general, y sosteniendo que la delincuencia es un fenómeno multicausal, cada vecino hace énfasis en una u otra causa que, a su parecer, es la que tiene mayor influencia al momento de determinar el accionar delictivo. Entre esas múltiples causas resaltan: la droga como puerta de entrada a la delincuencia, una creciente violencia generalizada y la consiguiente pérdida de ciertos ‘códigos’ –tales como no robar en su propio barrio, no lastimar a adultos mayores ni a niños, etc–, la situación de calle y la cárcel como una puerta giratoria, los altos costos de vida y el rechazo al trabajo formal como motivaciones que llevan a optar por la actividad delictiva, las carencias económicas que llevan a delinquir como último recurso sumado a los contextos socioculturales en los que la delincuencia es un hábito común, y, en menor medida pero igualmente presente, la impunidad que, según perciben algunos entrevistados, tienen los delincuentes frente al Estado y la sociedad actual.

Hay un fuerte consenso entre los vecinos de la organización en que la droga en las últimas décadas ha tenido mucha influencia en el aumento del delito. Se la entiende como una de las principales puertas de entrada a la delincuencia, como un factor que acerca al sujeto a ambientes turbios y que, al convertirse en un consumo problemático, oscurece y desestabiliza a personas “de bien” hasta el punto de deshumanizarlas:

“Los muchachos que caen en el tema del consumo se hacen adictos, empiezan a generar alrededor de todo eso una dinámica de delincuencia: para conseguir droga roban.”
(Diego, referente de *Vecinos en Alerta* Suárez).

“‘En mi barrio no se roba’, ‘no andes por acá’, hoy eso se perdió, la droga lleva a otras cosas, ya no tenés códigos y le robás a tus padres, a tus abuelos, golpeás a tu abuela porque debés plata. Es complicado... Cuando pasa eso no sé ya si sos un ser humano.”
(Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

“Hubo un caso de uno de los que mataron en Toledo, el comerciante Juan (...) Un chiquilín de 18 años, sin antecedentes penales (...) había empezado a fumar marihuana, se había empezado a juntar con gente con la que no se debería haber juntado nunca, se metieron en un auto, vinieron a Toledo y le dijeron: ‘bueno, si querés seguir con nosotros andá a asaltar acá.’ Entró, estaba claro bajo efectos narcóticos, no tenía idea de lo que estaba haciendo, tenía un arma en la mano, Juan estaba con toda su familia, tenía una hija de 10 años... Se defendió, antes de que el chiquilín tirara lo tiró, lo mató, y después el compañero mató a Juan. Y eso fue una prueba, porque la madre del muerto fue la que denunció todo, por eso se descubrió quiénes eran los culpables. La madre era una madre como cualquiera, con un gurí bien criado, con buenos valores, y entró en un mundo complicado...” (Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta* Toledo).

A su vez, la droga y sus efectos no solo afectan negativamente a los sujetos consumidores y a sus familias, sino que la droga en tanto negocio que se instala territorialmente y que instauro el narcotráfico y, más que nada, el narcomenudeo, afecta directamente las dinámicas socioterritoriales del barrio. De entre los grupos entrevistados, esta segunda consecuencia se constata principalmente en Suárez, San Ramón y Toledo, todas localidades de Canelones hacia las que el delito se ha ido “corriendo”, escapando de las cámaras y la mayor presencia policial montevideana. Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta* en Toledo, expresa que una de las mayores preocupaciones de su grupo en la actualidad es la recién planteada:

“Vino mucha gente vinculada a las drogas... Que después empiezan las luchas territoriales y eso trae aparejado otro tipo de muertes (...) súper complicadas...” (Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta* Toledo).

De la mano con lo anterior, se entiende que los incrementos en los niveles de violencia en el delito y la “falta de códigos” que tiene el nuevo tipo de delincuencia en extremo violenta, que no distingue entre familia o desconocidos, niños o adultos, indefensos o no, al momento de robar, se deben también a los efectos de la droga en la psiquis de los sujetos que repercute en sus modos de accionar:

“(Si) te dedicás a la droga, se terminan los códigos. En todos los barrios había antes ladrones pero tenían códigos: en mi barrio no robo y a mi barrio no vengan a robar.” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

“Yo creo en las personas, creo que las personas realmente pueden cambiar, pueden mejorar... Pero la verdad, la violencia y el cambio de modalidad que ha tenido la delincuencia...” (Leonel M. 1, referente de *Vecinos en Alerta* Prado).

Entonces, lo que se plantea es que la droga causa estragos en varias aristas sociales, comenzando en la psiquis de los sujetos y los consiguientes problemas que la adicción va causando en el entorno familiar, pero generando también cierto grado de narcomenudeo que termina afectando las dinámicas socioterritoriales de los barrios, el día a día, la cotidianidad de los vecinos, e instaurando crecientes niveles de violencia que pasan, cada vez más, a ser aceptados como nuevas dinámicas de convivencia.

En segundo lugar, los vecinos perciben la existencia de un vínculo (sin plantear causalidades) entre la situación de calle y la delincuencia. Sostienen la idea de un círculo vicioso entre la situación de calle y la cárcel producto de las nulas e ineficientes políticas de rehabilitación y del también deficiente acompañamiento al liberado:

“Hoy no les dan ni para el boleto cuando salen. Entonces, si la persona no tiene un lugar donde ser recibida, que lo contenga y que le diga ‘mirá, te consigo un trabajo’, esa persona va a dormir a la calle; sabe que pasa una semana sin comer y dice ‘pero yo estaba mejor adentro, al menos comía. Estoy durmiendo en la calle, allá dormía en un colchón bajo techo que no me mojaba. Y tal vez me pegaban alguna vez y acá también me pegan, porque algunos pasan...’ Entonces, robo para que me lleven preso, o robo porque tal vez no me agarren otra vez, o lo que sea.” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta Parque Batlle*).

“Por necesidad, una persona que sale de la cárcel (...) ya se desvinculó probablemente de su familia, porque su familia, por algo está preso, lo dejó de lado en algunos casos, en el mejor de los casos tendrá algún referente, su madre, o algún hermano que lo apoye, pero muchos no, salen sin trabajo, sin plata, sin ningún horizonte de nada, a qué sale, sale a delinquir. Entonces yo veo a los que duermen acá cerca, este es candidato a, cuando se levante qué va a hacer...” (Leonel M. 2, integrante de *Vecinos en Alerta Prado*).

Así, en las percepciones de los vecinos, la situación de calle, la cárcel y la delincuencia aparecen como fenómenos vinculados, hay algo así como una puerta giratoria entre ellos fruto de que la cárcel, hoy día, si bien está teóricamente pensada y planteada como una institución rehabilitadora, en los hechos no lo es. Esto sucede porque “los servicios que deberían aparecer cuando salen de la cárcel no aparecen. En lugar de tener una visión integral de la persona y de los riesgos a los que se enfrenta, es librada al azar y ahí se produce el delito. En general son delitos menores, no violentos, y tienen penas cortas. Son delitos que tienen que ver con la subsistencia. Además, la falta de soporte familiar, por la ruptura de vínculos provocada por la cárcel, genera un desamparo muy alto; ahí aparece el delito.” (Ciappesoni, 2019)⁴. Entonces, y de manera similar a lo que plantean y demandan los vecinos, se constata que, además del problema de hacinamiento carcelario que, entre otros factores, contribuye a dificultar la convivencia y obstaculizar el fin educativo y humanizador de las cárceles, los egresos carcelarios no están planificados teniendo en cuenta los diferentes aspectos de la vida y del bienestar del liberado. Esto da como resultado un sujeto que, al dejar la cárcel, no tiene herramientas para reinsertarse, lugares a dónde ir ni personas en las que apoyarse y que, en detrimento de su propio bienestar, termina alejándose de la comunidad, aislándose socialmente y, probablemente, recayendo en conductas delictivas.

Otro factor que los vecinos señalan como causa de la delincuencia es el que tiene que ver con las motivaciones sociales y económicas del sujeto. Con esto se hace referencia a

⁴ Extraído de <https://rebellion.org/la-puerta-giratoria-entre-la-carcel-y-la-situacion-de-calle/>

carencias no solo tangibles, materiales, de condiciones de pobreza y pobreza extrema, de nulas o precarias soluciones habitacionales, sino también a carencias emocionales, de aislamiento y falta de contención y, principalmente, a las carencias sociales que genera un Estado ausente:

“Cuando faltó la figura del padre, y a veces la figura de la madre, hay una falta de la familia que se viene arrastrando. (...) Y esta gente que tiene un lenguaje limitado a un número muy limitado de palabras, donde en la casa, claro, le falta lo esencial, desde la comida, cariño no sé cuándo lo tuvo, si lo tuvo alguna vez... Entonces son como animalitos, yo lo veo que el victimario, él es víctima ya de una, como lo había dicho el Padre Cacho me acuerdo, me quedó grabado (...) un día que le habían robado unos vaqueros que le habían regalado y dijo ‘qué lo voy a culpar si nosotros ya lo castigamos a él’. Es gente que ya ha sido castigada, digamos, de alguna forma, no nos damos cuenta pero ellos ya son víctimas de una (...) les falta mucha cosa, entonces, yo lo veo como animalitos que salen a la caza, a cazar, a comer algo entonces.” (Leonel M. 2 integrante de *Vecinos en Alerta Prado*).

De la mano con estas carencias, de los relatos relevados surge que otras de las circunstancias que empujan a los sujetos a la delincuencia son los contextos sociales y territoriales en los que la actividad delictiva, convertida en hábito, es entendida como una opción de trabajo y de vida posible. Entonces, lo que hay es ausencia de alguna figura cercana que condene el delito, que genere cierta conciencia distinta en los sujetos. Al respecto, Alejandro, vecino organizador y referente de *Vecinos en Alerta Toledo*, señala:

“Yo creo que ese contexto es lo que los lleva mucho a los gurises, viven una vida muy cruel donde no tienen códigos, ni valores, ni afecto, ni contención, ni nada. Y salen sin piedad, porque ellos no tienen piedad en matarte porque no fueron educados para eso, porque fueron criados así.” (Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta Toledo*).

En sintonía con este planteo, Roberto, vecino de San Ramón, agrega lo siguiente:

“El tema es que todos no tenemos las mismas posibilidades. Entonces qué pasa, hoy en día si tu viejo sale a trabajar, y vos sos chiquito, y te dice ‘voy a laburar’, y él labura rastrillando, o siendo sicario, o no sé qué... Esa es la cultura del trabajo. Muchos delincuentes no salen a delinquir porque es delinquir y es algo malo. No, ellos mismos dicen: ‘voy a laburar, voy a trabajar’. Y el trabajo es salir a robar o salir a hacer vaya a saber uno qué otra animalada. Entonces, socialmente ha cambiado la delincuencia.” (Roberto, ex integrante de *Ciudades Unidas, San Ramón*).

Por último, una causa menos mencionada pero igualmente presente en los discursos de los vecinos como una de las motivaciones para delinquir es la impunidad de la que, sostienen algunos de los entrevistados, gozan los delincuentes hoy día. En referencia a esto, Marilú, integrante de *Vecinos en Alerta Toledo*, plantea lo que sigue:

“¿Qué es lo que lo lleva a delinquir? La impunidad, porque se les dijo que ser joven no es delito y perdónenme porque ustedes son gurisas jóvenes, y yo creo que ser joven no es el delito, el delito es apropiarte de algo de los demás sin tener derecho, sin haber hecho nada. (...) Está muy arraigado el pensamiento de que es fácil delinquir y que no trae consecuencias, y es un error, porque sí trae consecuencias, sí destroza familias, es muy complicado.” (Marilú, integrante de *Vecinos en Alerta Toledo*).

En la misma línea, Aletia, también del grupo de Toledo, expresa que, hoy en día:

“El delincuente está más protegido que el ciudadano, y eso se ve en la tapa del libro porque a mi me robaron y la fiscal estaba preguntando: ‘¿Y le robó plata o le dio una empanada?’, entonces la víctima queda expuesta y la persona que cometió el agravio queda como el pobrecito.” (Aletia, integrante de *Vecinos en Alerta Toledo*).

Entonces, esta idea de impunidad del delincuente, que entiende la delincuencia como resultado del déficit en el control sobre los impulsos criminales, supone que la delincuencia es una elección razonada, no impulsiva, producto de la falta de amenazas o castigos efectivos y reales que persuadan al sujeto de delinquir. Este pensamiento se asemeja al denominado “realismo de derecha” (Garland, 2001), en tanto subyace la idea, propia del utilitarismo, de que los sujetos actúan racionalmente y deciden delinquir basándose en un análisis previo de las posibles ventajas y desventajas que este acto les pueda traer.

En términos generales, se observa que, si bien aparece la referencia a hechos individuales como factores explicativos del delito, se pone el foco en elementos estructurales y sociales que establecen desigualdades de origen y en consecuencia determinan, para ciertos grupos, limitaciones en el acceso a oportunidades educativas y económicas reales. A su vez, atribuyen gran parte del impulso a delinquir al consumo problemático de drogas. Para paliar estas desigualdades estructurales, los entrevistados enfatizan en lo fundamental de un núcleo familiar contenedor y educativo, y dan importancia a la presencia de un Estado que, a la vez que brinde soluciones a los problemas inmediatos de los sectores más carenciados, controle y sancione firmemente la delincuencia. Por último, se observan críticas a la cárcel, manifestando que falla en su función principal de rehabilitación.

2. “Somos víctimas”: producción e implicancias de la auto-identificación

La segunda dimensión a analizar es la que refiere a la identidad, a la auto-percepción. En esta sección, el análisis tendrá como objetivo desentrañar, a partir de las reflexiones y definiciones que los vecinos desarrollan sobre sus situaciones, la percepción que tienen de sí mismos en tanto sujetos víctimas de la delincuencia. Para poder comprender las experiencias de victimización, es necesario identificar qué fuerzas discursivas operan en la construcción social de la categoría víctimas, por lo que una dimensión fundamental para su estudio son los sentimientos y emociones que, al configurar los relatos, configuran ciertas identidades y sentires colectivos (Scaraffuni, 2022).

Identidad en tanto integración unitaria

De los relatos recabados se registra que la mayoría de los entrevistados se perciben a sí mismos como víctimas. Se observa que todos ellos, tanto quienes sufrieron directamente el delito como quienes no, suelen diferenciar entre la victimización real o potencial, es decir, establecen el hecho de haber sufrido una experiencia delictiva por un lado y la posibilidad omnipresente de ser víctimas por el otro. Sin embargo, esta diferenciación no se da de igual manera entre todos: mientras las víctimas directas se ubican a sí mismas como privilegiadas en el campo de las víctimas en términos bourdieanos, las víctimas potenciales no sostienen que esta distinción material los diferencie en ningún nivel social ni personal. En esta línea, Giménez (1992) sostiene que los campos conceptuales de las víctimas se estructuran en base a dos principios opuestos y complementarios: primero, el sujeto usa la identidad para diferenciarse de los demás; segundo, y como contrapartida, la identidad es también un elemento de integración unitaria, de reducción o neutralización de diferencias entre individuos en pos de la unión tras la conformación de una identidad colectiva.

Ante la pregunta de si es el hecho concreto de haber sufrido un delito lo que convierte a un sujeto en víctima o si, en cambio, todos somos víctimas del delito, los vecinos responden:

“Todos somos víctimas potenciales del delito obviamente, estás expuesto siempre...”
(Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta Toledo*).

“Todos podemos ser víctimas, en la situación que estamos ahora... Por eso nos reunimos los vecinos (...) Creo que cualquiera puede ser víctima, digamos. A mí me da cada vez más miedo...” (Leonel M. 2, integrante de *Vecinos en Alerta Prado*).

Por otro lado, por parte de quienes sí sufrieron delitos directos se percibe un intento de diferenciar a la víctima “verdadera” de cualquier otro tipo de víctima:

“A ver, solamente el que fue robado entiende cómo uno se siente. Esto es como cuando tenes un hijo enfermo o alguien enfermo y muere, ‘ah pucha, se murió fulanito’, lo ves desde ese punto, pero cuando a vos te pasa, es diferente, es algo que no sé cómo explicártelo... Y sentís que estás en peligro vos y que vos ahora pasás a ser responsable del cuidado de toda tu familia. Estás siempre en alerta: ‘Se fue mi marido en la moto a trabajar. ¿Será que vuelve? ¿Será que llega? ¿No le habrán sacado la moto? ¿Volverá?’ Estás siempre con esa incertidumbre, porque por más que quieras ser mente fría y decir ‘ta, esto ya pasó’, no lo podés vivir así, porque no pasa, no pasa.” (Aletia, integrante de Vecinos en Alerta Toledo).

“Fue una experiencia fea, a tal punto que yo después sentía un portazo de un auto y saltaba, y se lo comenté a un compañero y dije ‘pero yo voy a tener que ver a un psicólogo o algo porque tengo un estado de estrés’, ‘no, se te va a pasar, a mí me pasó lo mismo, quédate tranquilo, se te va a pasar. Y bueno, me fui olvidando.” (Leonel M. 2, integrante de Vecinos en Alerta Prado).

Los fragmentos recuperados resultan ilustrativos del funcionamiento del campo de víctimas y de las tensiones y fuerzas contrapuestas que Gatti (2017) sostiene que en él operan. Incluso dentro de un mismo tipo de víctima, el vecino-víctima, conviven dos impulsos opuestos: el sentir que el miedo es singular, que solamente quien ha sufrido esa experiencia de victimización sabe realmente lo que se sufre; y, enfrentado, el afán de subsumir esas singularidades tras la integración y la conformación de una identidad común.

Entonces, si bien quienes efectivamente sufrieron experiencias de victimización se representan a sí mismos como con elementos distintivos, con afecciones más profundas en sus psiquis, sus emociones y sus inseguridades respecto a quienes no sufrieron victimizaciones directas, todos los vecinos se identifican subjetiva e intersubjetivamente como ciudadanos víctimas, como seres que sufrieron o que son pasibles de sufrir daños importantes y, por ende, merecen la denominación de víctima. Así, en la identificación y en el reconocimiento del otro como un –en mayor o menor nivel– igual, es que la identidad aparece como integración unitaria en tanto subsume las diferencias de niveles de victimización, de tintes políticos, de nivel socioeconómico, etc, para posibilitar la unión colectiva tras la configuración identitaria común, es decir, tras la conformación de la identidad del vecino en tanto víctima. Esta identidad común se da entre sujetos que comparten estilos de vida, que comparten *habitus* (Bourdieu, 2007) que estructuran su aprehensión del mundo social y que, de forma práctica, funciona como categoría

de percepción, como principio clasificatorio y organizador de la acción. Así, estos actores van conformando sus propósitos comunes y desarrollando determinadas prácticas sociales que los diferencian de otros actores en otras posiciones dentro del campo.

Todas las víctimas –de primer o de segundo grado, reales o potenciales– son reconocidas como víctimas, todos los sufrimientos y todos los miedos son válidos y legítimos moralmente. Estos son los bienes compartidos entre ellos, los elementos de unión en la diversidad: el miedo y el sufrimiento por lo vivido o por lo que se puede llegar a vivir. La identidad de víctima aparece así como una identidad universal, pasible de ser ocupada y apropiada por todos los sujetos, pues todos habitamos la potencialidad de ser víctimas. Este es el nudo del problema de las víctimas reales y las víctimas potenciales: “¿realmente todos los sufrimientos son equiparables? ¿No hay unos sufrimientos reales y otros que no? ¿No corresponde jerarquizar el dolor?” (Gatti 2017: 82).

Identidad como recurso estratégico

En la dimensión anterior se vio que, si bien aparecen voces disonantes, en los relatos que reconstruyen la “realidad social” (Schutz, 1974) de los vecinos se plantean ideas comunes sobre el delito. Así, se hace patente que al experimentar el mundo social en conjunto con sujetos semejantes con una identidad similar, la del vecino víctima, se genera un “sentido común” (Schutz, 1974) –por definición intersubjetivo y socializado– similar. Es decir que, tal como plantea teóricamente Giménez (1992), de esa identidad colectiva derivan representaciones sociales e interpretaciones de la realidad también colectivas.

Ahora, una vez conformadas esas identidades y campos conceptuales comunes que se plasman en la formación de los grupos de *Vecinos en Alerta*, que sostienen valores e ideas colectivos, la identidad aparece también como recurso estratégico que posibilita la activación del rol del vecino en tanto sujeto político. Este es el aspecto de la identidad de las víctimas que se relaciona con la acción colectiva, con la acción creadora, que impulsa la agencia de la víctima y posibilita su actuación conjunta. El sufrimiento constitutivo de la víctima funciona como recurso que une a los vecinos en una comunidad emocional y permite su articulación como acción colectiva; es decir que, las experiencias de violencia, al ser verbalizadas, compartidas con otros iguales de modo tal que moldean la propia concepción de su identidad, benefician la acción social: “El hecho de poseer una identidad es un recurso de poder y de influencia.” (Dubet, 1989: 527).

Los vecinos de la vecinocracia (Rodríguez Alzueta 2019a), en tanto víctimas reales o potenciales, ocupan una posición privilegiada, de víctima “santificada” en términos de Garland (2002) en el campo o espacio social de las víctimas, donde encarnan la idea de que “víctimas podemos ser todos”. Así, al aparecer en la arena social y política como redes de vecinos autoorganizados espontáneamente para mejorar la seguridad, y en tanto que se presentan como vecinos víctimas de la inseguridad para realizar una serie de reclamos y demandas, lo que están haciendo es, en su lugar de actores sociales, poner en juego los componentes de esa identidad de víctima privilegiada y activarla como una identidad política, es decir, como un recurso para desarrollar acciones que les reportarán beneficios.

Identidad propia y ajena: ‘nosotros’ y ‘ellos’

Por último, es preciso señalar que, como contracara de la construcción identitaria de un ‘nosotros’ que se genera en los grupos de vecinos entrevistados, también se produce la construcción de un ‘otro’, distinto, opuesto y, en cierto modo, enemigo a ese ‘nosotros’. La identificación de hechos percibidos como amenazantes genera necesariamente la identificación de ciertas marcas, modelos y tipos que conforman sujetos que encarnan ese peligro y, por ende, constituyen un peligro para la “gente común”. Tal como sostiene Margel: “Siempre detrás de una noción de ‘nosotros’ encontramos ‘otros’ de los que nos queremos distinguir.” (Margel 2010: 55).

Entonces, ¿quiénes son esos ‘otros’ que aparecen en los discursos de los vecinos? Si la representación social se compone de una figura y del sentido que a ella se le asigna, ¿qué figura le corresponde al miedo? De los discursos analizados, surge que el miedo aparece personificado en sujetos con apariencia diferente a la del “ciudadano común” que habita el barrio, generalmente hombres pobres y ajenos a la zona que son catalogados como “sospechosos típicos”:

“Y si ves que no te gustó la cara del que viene y venís sola, cruzá de senda...”
(Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta Toledo*).

“En el grupo de whatsapp no nos llamamos cuando hay un tipo sospechoso porque hay gente que se molesta, dicen: “bo, porque sea un indigente o porque sea feo, no quiere decir que sea un delincuente”. Pero bueno, no es del barrio, no es de la zona, entonces es muy difícil no tipificar a una persona por su aspecto... Es difícil, pero es lo que hay, uno por la visualización tiene que ver si es del barrio o no es del barrio, si pinta para chorro o no pinta para chorro.” (Leonel M. 1, referente de *Vecinos en Alerta Prado*).

“Si está el vecino alerta, ve caras sospechosas y puede llamar al 911.” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

“Son rastrillitos, ¿y quiénes son?, y bueno, sí, el que pasó con el carrito... No el hurgador que es el que se gana la vida así, sino el que pasa con un carrito de feria o un carrito de supermercado. O el que está durmiendo en la calle, lamentablemente; tú los ves romper un vidrio y robar un auto, porque las cámaras quedan, están durmiendo en la esquina y tú no decís nada, algún vecino le arrima un plato de comida pero en la noche rompió un vidrio de un auto, ¿y cómo te enterás? Y sí, porque pusiste cámara y lo viste. Entonces, “vecino no le dé de comer porque si usted lo mantiene acá dándole de comer y dándole una ropita”... Este muchacho respondió mal porque te robó, rompió un vidrio. Hoy rompió un vidrio, mañana tal vez salís a hacer los mandados y te roban.” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

“Entonces si tú salís y ves esas personas, pueden ser gente muy honesta, pueden ser gente muy bien pero te cuidás porque seguro no son del barrio, nada más, y pueden estar en actitud sospechosa. Se llama a la policía justamente para que venga y verifique pidiendo cédula o algo por el estilo para que no haya ningún problema.” (Leslie, referente de *Vecinos en Alerta* Punta Carretas).

Lo indicado por los entrevistados da cuenta de que, de manera intencional o no, consciente o no, necesariamente la construcción del ‘nosotros’ víctimas trae aparejada, como contracara, la construcción de un ‘otro’ que, a priori, es catalogado como amenaza para la convivencia, como posible victimario que le impide al “ciudadano común” ser y desenvolverse libremente en la cotidianidad. La vivencia o la mera cercanía del delito posiciona a los integrantes de *Vecinos en Alerta* en cierto lugar del campo político y social, a la vez que ellos ubican a los ‘otros’, a quienes generan esos miedos, en otro lugar, opuesto y antagónico al suyo.

La configuración del ‘ellos’ y ‘nosotros’ implica necesariamente un orden en el que la presencia del ‘otro’ me impide ser totalmente “yo” (Laclau, 2006). Así, la identidad de víctima está condicionada a la figura del ‘otro’: la víctima no existe sin un victimario y se define en relación con ese victimario, distinguiéndose de él (Paternain, 2022). En esta línea, Gatti (2007), señala que la víctima tiene legitimidad para identificar a los culpables. Además, como sostiene Paternain (2022) retomando la teorización de Laclau, la hegemonía se construye articulando significantes vacíos, es decir que cuando una diferencia particular, parcial, asume la representación de la totalidad, se vuelve hegemónica y las víctimas pasan a ser sujetos políticos representativos; el *vecino alerta* logra encarnar a la totalidad de víctimas y transformarse en una voz legitimada dentro de su campo (Garland, 2005). En otras palabras, los vecinos

víctimas, que encarnan al “ciudadano común”: vulnerable, sufrido, logran posicionarse como las víctimas ideales. Según Scaraffuni: “la pretensión de “víctima ideal”, asociada a la capacidad explicativa de lo afectivo en torno al sufrimiento del delito, está configurada también con que son sujetos que, de cierta forma, representan los valores de un orden social profundamente afectado.” (2022: 72).

Es de este modo que la víctima colectiva, el ‘nosotros’ –conformado por vecinos tanto víctimas reales como víctimas potenciales–, es una identidad que se define a sí misma como habitada por el “ciudadano de bien”, que tiene diferencias insalvables con quienes percibe responsables de su condición de víctima, o sea, con ‘ellos’. Los *Vecinos en Alerta* encarnan la idea de que “víctimas podemos ser todos”, representan a la víctima universal. Así, los vecinos, cuya inocencia y victimización contrasta con la omnipresente peligrosidad de la alteridad victimaria, se sitúan en una posición privilegiada dentro del campo de víctimas. Esta distinción tan tajante entre dos sujetos opuestos e irreconciliables da cuenta de un espacio social fracturado, en donde las fronteras son radicales y el antagonismo constituye la identidad de los vecinos.

3. Cultura afectiva: el miedo creativo y la reconfiguración de la cotidianidad

En esta tercera dimensión se analizará cómo la “cultura afectiva” (Kessler, 2009), que funciona como orientadora y proporciona reglas del sentir, de expresión y de acción, el sentimiento de inseguridad –entendido como un “entramado de representaciones, discursos, emociones y acciones” (Kessler 2009: 35)–, el hecho de autoperibirse víctima, y la participación en redes de *Vecinos en Alerta*, son factores y fenómenos que interactúan entre sí y repercuten en las realidades materiales y en la cotidianidad de los sujetos. Lo que se intenta aquí es desentrañar qué indicaciones ofrece la cultura afectiva presente en estos grupos sobre lo que conviene hacer o dejar de hacer cuando se experimentan sentimientos de inseguridad.

Lo que lleva a los vecinos a reunirse y coordinarse en redes de participación vecinal es el temor, el miedo al delito, o, más específicamente, el “pánico moral”, definido como “procesos sociales durante los cuales se identifica un hecho como amenazante y, a la vez, se señala un enemigo interno que lo encarna, lo que constituye un peligro para la ‘gente común’” (Kessler 2009: 64). Este “pánico moral” surge de la hiperbolización de un hecho (Kessler 2009), en este caso, de la exageración de la cantidad y peso de los delitos, que configura una “sensación térmica” de inseguridad entre los vecinos que no siempre condice con la realidad de los hechos delictivos, sino que los trasciende. Así, el sentimiento de inseguridad se expande

tanto en víctimas reales como en víctimas potenciales, el dolor individual de cada vecino se generaliza al dolor de todos los vecinos y se reproduce la idea no solo de que “todos podemos ser víctimas”, sino, directamente, de que “todos somos víctimas”.

De la emoción a la acción: el sentimiento de inseguridad como acción creadora

En primer lugar, en lo que refiere directamente a las emociones, las psiquis de los entrevistados se ven afectadas por el sentimiento de inseguridad que, de manera a veces más latente y a veces más exteriorizada, aparece presente siempre:

“Esto es por una vida digna nada más, es por vivir tranquilos, porque detrás de cada robo, de cada asalto y de cada crimen, queda una cosa psicológica complicada... Que de repente mucha gente no se da cuenta porque no le pasó, pero a los que sí nos pasó sabemos, que después de una rapiña o un robo, tu psicología no va a ser la misma, porque vas a quedar siempre nervioso por distintas circunstancias.” (Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta Toledo*).

“Yo fui en dos oportunidades robada a mano armada. Una hace nueve años atrás, estaba embarazada de ocho meses y tenía un comercio y me entraron cinco individuos apuntándome uno de ellos en la panza, que estaba de ocho meses de embarazo, y ta, me robaron. La psiquis te queda enferma. (...) Yo desde el día que me robaron que estoy atenta, desde ese día yo estoy que soy la lechuza. Ese miedo que yo tengo no quiero que lo sientan todas las mujeres de acá, ni de allá ni del otro lado, porque es horrible vivir con miedo. Esto me está dando la fuerza para que el miedo que yo tuve se esté transformando en fuerza para poder colaborar con la sociedad.” (Aletia, integrante de *Vecinos en Alerta Toledo*).

“Y quedás con un... Yo quedé tan mal que, como digo siempre, veo un poligrillo como estos con el gorrito para atrás y la argollita acá en la oreja, capaz que es un poligrillo más bueno que Bambi dormido, pero yo ya lo veo como que es un ladrón, viste...” (Leonel M. 2, integrante de *Vecinos en Alerta Prado*).

Estos fragmentos confirman cuánto y de qué manera el sentimiento de inseguridad, según el caso, generado a raíz de haber sufrido un delito o por el mero miedo a sufrirlo, permea las psiquis, las subjetividades y las relaciones interpersonales de y entre los sujetos.

Sin embargo, la particularidad de este sentimiento es que, si bien genera pánico moral, este pánico no los paraliza, al contrario: funciona como impulso para la acción creadora. Tal como sostiene Rodríguez Alzueta en su libro *“Vecinocracia. Olfato social y linchamientos”* (2019a), es el miedo el patrón organizador de la solidaridad vecinal, pues, ¿qué es, sino el

sentimiento de inseguridad en tanto construcción intersubjetiva que genera un orden social consensuado, lo que nuclea y mantiene unidos a los vecinos?

El sentimiento de inseguridad, la cotidianidad y las dinámicas urbanas

Para hacer frente a ese sentimiento de inseguridad, los vecinos desarrollan estrategias de convivencia derivadas de cuestiones emocionales que, al catalogar como correctos o incorrectos ciertos tipos de accionar, funcionan como criterios morales (Zenobi, 2020). Así, las emociones movilizadas en los vecinos a partir de sus temores al delito, son también emociones que movilizan el curso de acción a seguir. La vivencia y la cercanía del delito definen estrategias frente a él.

Filardo (2005) sostiene que el sentimiento de inseguridad es, quizás, el factor que más influencia tiene en los modos cotidianos de usar los espacios urbanos en la ciudad. Y esto se refleja notoriamente en los discursos que desarrollan los vecinos, donde se sostiene que, hoy en día, una de las cosas más sensatas a hacer es aprender a convivir con el problema del delito, si es necesario, modificando los estilos de vida propios.

Al respecto, los entrevistados manifiestan lo siguiente:

“Yo el año pasado me saqué la libreta de conducir y yo tengo miedo de salir a manejar a la calle, no me siento ni segura manejando ni segura a pie, o sea, desde el momento que me robaron no me siento segura. Mi marido se va a trabajar y vuelve a las 4 de la tarde y yo estoy adentro de casa con llave. (...) Pero queremos cambiar esto, yo quiero cambiar esto que siento porque no quiero vivir mi vida con miedo, porque hay una parte tuya que no disfruta, porque vos estás en una placita tomando mate con tu marido mientras hay algo tuyo que te prohíbe ser feliz porque estás esperando que no pase nada, y si pasa, vas a estar atenta.” (Aletia, integrante de Vecinos en Alerta Toledo).

“En mi casa tengo alarma perimetral, alarmas, cámaras, sensores de movimiento en el fondo y en el frente, porque mi señora no se siente tranquila cuando se apagan las luces, entonces ahora estamos más tranquilos porque con todo lo que tenemos, perros también... Ya más cosas no se pueden tener, tenés que tener un militar adentro de la casa. (...) Faltaba patrullaje y lo que hicimos fue hablar con un guardia de seguridad, que era un policía retirado, para ver si podía hacer patrullajes en un perímetro determinado. (...) No son solo las rejas, las cámaras, las alarmas, es la guarda en los bancos, en el supermercado, el vigilante en la estación de servicio” (Leonel M. 1, referente de Vecinos en Alerta Prado).

“Hoy no ves chicos jugando en la calle, no los ves. Yo soy de otra generación, me crié en la calle, jugando en la calle todo el día, mi madre me veía para almorzar y cenar, nada más. Y no eramos malos, vivíamos jugando, en el espacio eramos 50 o 40 muchachos de una franja de 5 años ponele, chicas y chicos, jugando todo el día, sanamente. Hoy no lo ves. Estaban las mamás águilas, como ellas se llamaban me acuerdo, que salían al balcón o a la puerta cada tanto, veían que estábamos bien y se iban. Y eso no lo ves. Eso se perdió y hoy lo aprovecha otra gente que ocupa esos espacios y tiene impunidad para hacer lo que hace.” (Leonardo, referente de *Vecinos en Alerta* Parque Batlle).

“La inseguridad para nosotros es algo relativamente nuevo, teníamos un modo de vivir hasta hace poco tiempo de cualquier ciudad del interior: de puertas abiertas, de bicicleta en la calle. Hasta hace no muchos años fue así.” (Diego, referente de *Vecinos en Alerta* Suárez).

Estos fragmentos demuestran que el temor al delito y el temor al ‘otro’ en tanto sujeto que configura el sospechoso típico, impulsan una reconfiguración de la vida cotidiana, generan cambios en los hábitos, quiebres en la “temporalidad rutinaria” (Paternain, 2020), con el fin de evitar sufrir experiencias de victimización. Se da un proceso mediante el que ciertos espacios, prácticas y hábitos otrora percibidos como inocuos, pasan a ser significados ahora como peligrosos, lo que impacta directamente en el uso de los espacios públicos promoviendo la segmentación espacial, tanto en Montevideo como en Canelones. En este sentido, se producen dos fenómenos complementarios: la reclusión del ‘nosotros’ y la exclusión del ‘otro’.

La reclusión se produce por el miedo a salir a la calle y se manifiesta en el encierro de uno mismo, en el no salir de noche, en el no ir a determinados lugares y en el manejarse en un espacio territorial cada vez más pequeño y más vigilado hasta quedar recluso en el hogar, en tanto se entiende que, cuanto más controlado, más seguro. Así, algunos vecinos tienden a salir lo menos posible de sus casas ya que el exterior, en donde se convive con sujetos distintos a uno, con los ‘otros’, es percibido como un espacio amenazante. El espacio exterior, público, pasible de ser ocupado por cualquier persona, inclusive aquellas catalogadas como peligrosas, se significa como riesgoso de habitar, pues la potencial víctima sitúa allí la posibilidad de sufrir experiencias de victimización o revictimización.

En segundo lugar, a la vez que uno se recluye, también hay una tendencia creciente a descalificar los espacios vía la percepción de inseguridad y excluir a los ‘otros’, pues se entiende que esos espacios son propiedad del ‘nosotros’. En este sentido, se despliega un mecanismo de exclusión explícito: al que no es vecino del barrio y, por ende, no comparte mis características y mi perfil económico, cultural y social, es mejor tenerlo lejos. Así, sus propios sentimientos de inseguridad los legitima a privatizar lo público. Es con este fin que los vecinos

se organizan para contratar guardias de seguridad que patrullen la zona, cámaras que vigilen a los extraños, cercas eléctricas que impidan la cercanía del otro, y demás dispositivos de control y exclusión.

A modo de síntesis, se concluye que los *Vecinos en Alerta*, al tener un sentimiento de inseguridad latente y al sentirse amenazados por la presencia peligrosa del ‘otro’, reaccionan recluyéndose en el hogar, a la vez que buscan la exclusión de ese ‘otro’ de los espacios que le corresponden al ‘nosotros’. Así, lo que se produce es, primero, un alejamiento de los espacios públicos debido a la percepción de seguridad y, consiguientemente, se procede a la privatización de esos espacios mediante el uso de figuras de control y de vigilancia que operan restringiendo a los ‘otros’ del uso legítimo del espacio. Los espacios públicos se reconfiguran entonces como espacios de encierro, con lógicas privadas, donde quienes los habitan son vigilantes y vigilados. En términos de Kessler, “la amenaza local intenta ser cartografiada” (Kessler 2009: 149): se ensayan fragmentaciones espaciales con el fin de diferenciar territorialmente el peligro de la seguridad.

De este modo, el entramado de representaciones y emociones que conforma el sentimiento de inseguridad deja de ser una cuestión sentimental, se constituye en un vector de relaciones sociales que configuran comunidades morales y habilitan diferentes tipos de acción política que afectan directamente la realidad material y cotidiana (Scaraffuni, 2022). Es decir, el sentimiento de inseguridad se constituye como un fenómeno que impacta directamente en las realidades materiales de los sujetos.

4. La dimensión relacional de *Vecinos en Alerta*: sobre el grupo en tanto “comunidad”

Según los entrevistados, el rol fundamental del *vecino alerta* es comprender que existe un problema social de seguridad y que nadie, desde la soledad, puede solucionarlo, sino que la mejor opción es generar unión entre los vecinos de manera tal de encarar y gestionar el problema como comunidad, no desde la individualidad, sino desde el colectivo.

Por tanto, considero pertinente incluir en el análisis un apartado acerca de la dimensión relacional de *Vecinos en Alerta* que incluya el estudio sobre cómo la participación de los sujetos en estas redes repercutió en las maneras de vincularse con sus pares para, luego, mediante el estudio de estas maneras de relacionamiento, observar si existe, al menos en algún nivel, un sentido de pertenencia al grupo en tanto “comunidad”.

La organización como espacio de construcción de convivencia

Una idea que aparece de manera recurrente en los relatos de los vecinos entrevistados es que todo grupo de *Vecinos en Alerta*, si bien se forma con el fin de mejorar la seguridad, está lejos de dedicarse exclusivamente a eso. Los discursos referentes a los cometidos de la organización la sitúan más como un espacio de construcción de convivencia que como un grupo únicamente cometido a la seguridad:

“Es un grupo minoritario, chiquito, pero fuerte, nos respetamos, tomamos decisiones todos juntos y acompañamos todos para el mismo lado.” (Aletia, integrante de *Vecinos en Alerta Toledo*).

“Se habla de montones de cosas sociales. Por ejemplo, el grupo lo usamos también cuando se quema una casa ponele, cada uno mueve sus contactos para tratar de conseguir lo que se precise...” (Alejandro, referente de *Vecinos en Alerta Toledo*).

“Hemos ido metamorfoseando, nos hemos transformado en referentes sociales. Nos negamos a ser referentes políticos y somos referentes sociales. Creamos socorro a la comunidad, no solamente seguridad sino que hacemos socorro a la comunidad cuando hay casos de incendio o inundaciones o cosas así, nos hemos transformado en un brazo de la sociedad, en algo más que un grupo de seguridad, fuimos tomando conciencia pública de nuestra importancia, que es algo que cada uno no tenía. (...) Somos un grupo comprometido socialmente” (Marilú, integrante de *Vecinos en Alerta Toledo*).

“Nos acercamos mucho entre los vecinos a través del grupo, nos conocemos... Se fortaleció el vínculo como vecindario en sí.” (Leonel M. 1, referente de *Vecinos en Alerta Prado*).

Uno de los objetivos principales, manifestados en la carta de presentación de *Vecinos en Alerta Punta Carretas* que luego se hizo extensiva a la *Coordinadora Nacional de Vecinos en Alerta*, es la “Intención de recuperar el espíritu de vecindad que caracterizó a nuestro barrio.” En este sentido, los fragmentos citados dan cuenta de que este objetivo, en menor o mayor medida, se cumplió en todos los barrios estudiados. Si bien no es nunca el barrio en su totalidad el que participa en estas organizaciones, sí se ha logrado construir convivencia entre quienes participan y se ha logrado también hacer esa construcción extensiva a la comunidad no tan involucrada en estas redes.

Todos los vecinos entrevistados sostienen que su participación en el grupo les hizo acercarse a otros vecinos, conocerse entre sí y llegar a generar ciertos vínculos amistosos en el

mejor de los casos, y al menos solidarios en todos los demás casos. Así, todos los barrios investigados, al haber mejorado la comunicación entre sus habitantes, han recuperado cierto “espíritu de barrio”: los vecinos se conocen más entre sí, habiendo pasando casi del desconocimiento al saludo y la conversación diaria en la que comparten sus preocupaciones inmediatas –y no tanto– y se contienen mutuamente. El siguiente fragmento de la entrevista realizada a Leslie, referente de Punta Carretas, da cuenta de esto:

“Gente que no conocía a casi nadie en el barrio, de un día para otro cuando se empezó a encontrar en esas reuniones, claro, le pasó lo que nos pasaba a todos aquellos que vivíamos toda la vida en Punta Carretas: íbamos a la panadería y cuando llegábamos a la panadería ya había cerrado porque nos habíamos quedado conversando con todos los vecinos.” (Leslie, referente de *Vecinos en Alerta* Punta Carretas)

De este modo, el lema “Un vecino, un amigo” con el que se manejan estos grupos, ha dejado de ser simplemente un lema y se ha constituido como una realidad.

A su vez, los vecinos sostienen también que el juntarse entre sus pares, es decir, el integrar sus identidades similares y subsumir sus diferencias en pos de una conformación identitaria común, les ha ayudado a generar cierta conciencia social y cierto reconocimiento de sí mismos en tanto agentes sociales capaces de generar y contagiar cambios:

“Me dio una voz, me dio algo que los demás escuchan. Antes me escuchaban solamente muy bajito pero ahora es como que me transformó en lo que quería: ser la voz de unos cuantos, estoy replicando voces con mi voz. Nosotros, los que formamos grupos de seguridad, estamos agarrando la bandera, estamos agarrando una bandera, la bandera de la seguridad, la bandera social, es un compromiso y eso me compromete mucho con mis vecinos.” (Marilú, integrante de *Vecinos en Alerta* Toledo).

Sobre el sentido de pertenencia y el sentimiento de inseguridad

A nivel del sentimiento de inseguridad, esta reconstrucción de los vínculos entre vecinos, esta cierta recuperación del “espíritu de barrio”, repercutió de manera positiva. Hay un consenso total entre los entrevistados sobre el hecho de que, más allá de que los índices de inseguridad hayan bajado o no, el sentimiento de inseguridad ha disminuido gracias a las redes de contención y los lazos solidarios que los grupos han logrado tejer. Al respecto, entrevistados de diversos barrios señalan:

“El hecho de saber que en mi barrio y en otros están atentos a cuando hay alguna situación anómala y me lo van a decir, me hace sentirme más seguro. Puede ser algo subjetivo, no se puede cuantificar cuántos delitos no se han producido que se habrían producido, no lo sabremos nunca, solo se pueden saber los que se han producido. Pero indudablemente me siento más seguro, sí.” (Enrique, referente de *Vecinos en Alerta La Mondiola*).

“Esa es la finalidad del grupo: que el grupo de alguna manera te contenga y que vos puedas contener al grupo; estrechar los vínculos con la comunidad, de alguna manera generar lazos que te unan con las personas buenas, con las personas de bien.” (Leonel M. 1, referente de *Vecinos en Alerta Prado*).

“En alguna medida algo mejoró. ¿Cuánto? No te lo sé cuantificar pero yo creo que una mejora es, por lo menos generó una conciencia de grupo, de todos los que tenemos una misma problemática, de juntarnos para hacer algo, o sea que desde ese punto de vista, yo creo que fue una mejora.” (Leonel M. 1, referente de *Vecinos en Alerta Prado*).

Los fragmentos citados evidencian que lo más relevante y los mejores resultados que ha tenido *Vecinos en Alerta*, es a nivel relacional. Se ha logrado generar un cierto sentido de pertenencia a una comunidad con una identidad común y colectiva, y ese sentimiento de identificación con el grupo y con el espacio territorial en donde se desarrolla la vida ha repercutido directamente en el bienestar de los vecinos al disminuir sus temores, sus miedos, sus sentimientos de inseguridad. De este modo, parecería haber una relación entre estas dos emociones: a mayor sentido de pertenencia a un grupo con cuyos miembros se comparten interpretaciones y representaciones similares sobre la realidad social, menores sentimientos de inseguridad manifiestan los entrevistados.

En esta línea, es posible desentrañar el funcionamiento de las redes de *Vecinos en Alerta* aplicando la teorización sobre comunidades emocionales planteada por Myriam Jimeno (2007) e introducida en el marco teórico de esta investigación. En estas redes, el relato de las experiencias delictivas y la exteriorización del sentimiento de inseguridad reconfiguran al sujeto en tanto sujeto político y social. Por ende, la generación de una comunidad emocional configura también la comunidad política: el relato de las vivencias, de lo sentires de los individuos con sus semejantes, permite comprender que esas experiencias y sentimientos no son individuales, sino colectivos. La identidad compartida de víctima, negativa y opresiva por definición, no anula la acción, sino que se resignifica en pos de un objetivo común: sentirse más seguros. “Trascender una situación puntual e individual para lograr formas de organización

y movilización colectivas, lo que hace es racionalizar una emoción, darle alcance político y consolidar una existencia permanente” (Paternain 2020: 6).

Queda evidenciado que el mayor logro de la organización, reconocido así por sus propios integrantes, es el de unir a los vecinos y generar la sensación de refugio entre iguales. La integración –surgida desde la espontaneidad, con base en las emociones movilizadas por sus situaciones compartidas– en torno a una identidad común, entre sujetos con ideas colectivas y con fines similares en una asociación que vela por su seguridad, genera un sentido de pertenencia que funciona como red de contención. Red que amortigua el sentimiento de inseguridad a la vez que promueve la recomposición emocional y política de manera tal que impulsa la acción colectiva. En otras palabras, el hecho de compartir temores y emociones con otros sujetos que se ubican en un mismo espacio dentro del gran campo de las víctimas y, por ende, poseen intereses y objetivos similares, abre un espacio para la politización de esos sentires personales. Así, esta politización, esta colectivización de emociones individuales, posibilita la integración en una organización colectiva gracias a la que, hoy día, las víctimas reales y las víctimas potenciales de *Vecinos en Alerta* se posicionan como víctimas privilegiadas.

¿Vecinocracia? ¿Comunidad para quiénes?

En los párrafos anteriores se planteó que *Vecinos en Alerta* funciona como una comunidad emocional que gestiona de manera colectiva el temor al delito, pero ¿quiénes conforman esa comunidad? En este sentido, un último punto que considero necesario analizar es qué tipo de “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta, 2019a) se forma en los grupos de vecinos entrevistados. Al comienzo de esta investigación se retomó el planteo teórico sostenido por Rodríguez Alzueta (2019a), que supone que la proliferación de estas redes forma un gobierno de los vecinos producto de que, paulatinamente, van autoadjudicándose roles y tareas típicamente estatales, de manera que el Estado va siendo desplazado por la comunidad vecinal. Pero, ¿se registra este desplazamiento estatal en los grupos de vecinos estudiados? ¿Qué características de la vecinocracia se constatan empíricamente?

Rodríguez Alzueta (2019a) conceptualiza la vecinocracia como la expresión de una sociabilidad homogénea organizada a partir de consensos anímicos, es decir, organizada y desarrollada alrededor de un sentimiento de inseguridad colectivo.

Esta sociabilidad homogénea se traduce, como se vio anteriormente en la dimensión que analiza la identidad de los grupos y sus integrantes, en significados y esquemas de

representación compartidos. De este modo, la vecinocracia entra en juego imponiendo a los vecinos maneras de pensar, sentir y actuar más o menos semejantes: definen y diagnostican la sociedad actual y la inseguridad que la caracteriza de maneras similares, se sienten –en menor o mayor cercanía, reales o potenciales– víctimas, y, por ende, desarrollan también modos de acción análogos. Así, la subjetividad vecinal construida por los vecinos de la vecinocracia redonda en la formación de grupos cuyos integrantes tienen los mismos sentimientos, hablan de los mismos temores y confluyen en un mismo sentido común hecho más de emociones que de razones. En otras palabras, así la vecinocracia construye hegemonía en términos gramscianos.

Sin embargo, se ha visto que la comunidad de vecinos está integrada por un sujeto bien definido: por el ‘nosotros’, por el vecino en tanto “ciudadano de bien”, de a pie y cuya existencia y desarrollo se ven limitados y oprimidos por el ‘ellos’ como encarnación del peligro, personificación del victimario. Así, los sujetos que conforman el ‘ellos’ – quienes, como ya vimos, suelen ser hombres pobres ajenos al barrio y cuya apariencia física es claramente diferenciable de quienes conforman el ‘nosotros’– sufren múltiples marginaciones: no solo son marginados social y espacialmente al ser considerados seres con los que se debe evitar compartir espacios públicos, sino que también se encuentran marginados políticamente al ser explícitamente excluidos de la comunidad que posibilita diversas formas de participación y acción política. Al establecer la condición de vecino como condición necesaria para habilitar el desarrollo político del sujeto, la ciudadanía queda reducida al vecinazgo. Este es el mecanismo mediante el que, voluntariamente o no, los grupos de *Vecinos en Alerta* reproducen, aún más, los procesos de exclusión.

Entonces, los vecinos organizados por la seguridad generan un nuevo tipo de vecinalismo que se construye a partir del sentimiento de inseguridad y del pánico moral: un vecinalismo policialista y vigilantista, donde “los vecinos honestos se vuelven vecinos alertas” (Rodríguez Alzueta 2019: 30), donde el rol principal del vecino en la comunidad vecinal es la vigilancia de su barrio y de su casa.

Sin embargo, la particularidad de esta vecinocracia es su apertura al diálogo o, directamente, su reclamo por mayores instancias de diálogo. Si bien el autor puntualiza como una de las características principales de la vecinocracia su reticencia al intercambio: “los vecinos no quieren dialogar, sólo reclaman medidas contundentes mientras les advierten a los funcionarios: ‘si no hay gatillo policial habrá linchamiento vecinal. (...) (Porque) el sentido común de la vecinocracia se construye en torno a la idea de que “los vecinos no tienen la verdad, están en la verdad” (Rodríguez Alzueta 2019: 68); en las páginas anteriores se vio que

una de las demandas de los grupos, sino la más importante, es la de ser incluidos con voz y voto en los debates y discusiones en torno a las políticas de seguridad ciudadana.

En conclusión, las entrevistas con las y los vecinos que participan en grupos de *Vecinos en Alerta* permiten constatar la formación de un nuevo tipo de vecinalismo que se nutre de los temores e inseguridades de los vecinos y que impone al vecino como la figura política y social por excelencia, en la que se encarnan los sentires y pensares de las personas. Este es un vecinalismo que está formado por un ‘nosotros’ bien definido que, por definición, se opone a un ‘ellos’ también bien definido y necesariamente contrario. A su vez, la construcción de afinidades entre vecinos que se identifican como semejantes por sus problemas y objetivos comunes, vigoriza los lazos comunitarios y establece un contexto de cooperación entre la comunidad vecinal que, al celar el cumplimiento de las normas barriales impuestas por ellos mismos para mantener el orden estable –y con ello, la interacción social en el marco de lo previsible–, aumentan la capacidad de control social, lo que redundará en una disminución del sentimiento de inseguridad.

Los vecinos–víctimas funcionan así como sujetos disciplinantes del comportamiento humano en sociedad. Sin embargo, no se puede hablar de una vecinocracia en términos similares a los que plantea Rodríguez Alzueta (2019a), pues estos vecinos sí buscan el diálogo entre sus pares y el diálogo con las autoridades. Esta vecinocracia, por más que sus miembros se muestren reticentes a definir sus organizaciones como instancias políticas, no es una experiencia antipolítica que desautoriza la democracia, que clausura los debates ni que actúa de manera directa sin mediación política, sino que este nuevo tipo de vecinalismo es un vecinalismo politizado que se aleja de los canales tradicionales y busca formas alternativas de hacer política.

Conclusiones

“La inmensa mayoría de los tipos de emociones humanas derivan de los resultados reales, anticipados, imaginados o recordados productos de la interacción relacional.”

(Kemper 1978: 32).

En el comienzo de la investigación, se planteó como objetivo reconstruir los relatos de los vecinos que conforman las redes de participación vecinales denominadas *Vecinos en Alerta*. El análisis aquí desarrollado permitió comprender cómo es que se construye el relato de victimización y de inseguridad que sustenta y habilita el accionar colectivo y las prácticas que los vecinos organizados llevan a cabo. En este punto, resultó clave el concepto de “sentido común” (Schutz, 1974), entendido como un orden discursivo consensuado intersubjetivamente entre los vecinos y conformado por una serie de representaciones sociales compartidas.

En la primera dimensión, donde se analizó la economía moral de los vecinos, se vio que su sentido común, compuesto por representaciones sociales colectivas, por discursos, significaciones, ideologías e imaginarios sociales, se nutre de la conformación de la identidad del vecino víctima: es la percepción y consiguiente definición de sí mismos como sujetos víctimas lo que construye un orden discursivo consensuado intersubjetivamente entre los vecinos. Mediante las conversaciones cotidianas los individuos cartografían y coordinan sus percepciones y sentimientos y, de este modo, construyen un orden social compartido. Por tanto, las consideraciones personales sobre la inseguridad están directamente ligadas a las interacciones sociales que se registran entre los vecinos; el sentimiento de inseguridad y la consiguiente definición de la inseguridad como problema resulta indisociable de las relaciones interpersonales.

En lo que respecta a la segunda dimensión, observamos que el vecino, en tanto víctima que ocupa un lugar privilegiado en ese campo, se sirve de su propia identidad de manera estratégica, justificándose en ella para llevar a cabo ciertas prácticas de exclusión del ‘otro’ y reclusión del ‘nosotros’. Principalmente, utiliza esa identidad de víctima como un recurso político: sosteniendo que el hecho de ser un sujeto que convive diariamente con la inseguridad lo habilita a tener voz y voto en el proceso de toma de decisiones en torno a la seguridad ciudadana. Esto es posible por el reconocimiento del que goza el vecino en el campo de las víctimas y por el alcance que, al estar organizados y movilizados en base a sus registros de

emociones, tienen sus narrativas. Estas víctimas organizadas han logrado una legitimidad tal que, hoy día, son voces que se escuchan en las discusiones públicas.

De la mano con la conformación de esa identidad común, se observa que, más allá de algunas voces disonantes y de los tintes personales que necesariamente presentan todos los discursos, los vecinos manifiestan un modo colectivo de entender la sociedad. En lo que refiere a la totalidad social, los entrevistados diagnostican la sociedad como una sociedad individualista a la que solo se le puede hacer frente tejiendo redes colectivas. Además, identifican las mismas deficiencias sociales: desigualdades estructurales que no son correctamente abordadas por el Estado y las instituciones, falta de contención en el ámbito familiar, drogas cada vez más asequibles, insuficientes medidas de control del delito y cárceles que no cumplen su función rehabilitadora.

En esta línea, se vio que lo que posibilita la integración unitaria de los vecinos en torno a una misma identidad, la de víctimas, es el miedo y el sufrimiento que moviliza el hecho de haber sufrido experiencias delictivas o el mero hecho de sentirse cercanos al delito. En los discursos no aparecen necesariamente relacionados los hechos delictivos con las redes de vecinos, pues los barrios en donde *Vecinos en Alerta* está presente no son los barrios más inseguros ni los miembros reconocen el hecho de haber sufrido delitos como el motivo por el que se integraron al grupo, lo que da a entender que estas organizaciones se dan más a raíz de la potencialidad de ser víctimas, que de situaciones de victimización real. Así, la acción creadora de los vecinos parte de un entendimiento común de la sociedad, es decir, de un sentido común compartido, y de las emociones movilizadas por el delito que, al ser expresadas, puestas en común y compartidas, se transforman en emociones movilizadoras, en emociones que impulsan, mueven y crean. Estas víctimas han logrado repolitizar –por más que nieguen reiteradamente la politicidad del grupo– las relaciones sociales, han hecho de su sentimiento de inseguridad una oportunidad y justificación para la acción colectiva. Los voceros de *Vecinos en Alerta* entrevistados encarnan un rol político en dos niveles: en sus relaciones barriales, funcionando como referentes para los vecinos, y en sus representaciones y diagnósticos sociales y políticos sobre la situación del Uruguay actual.

En la tercera dimensión, capturando las sensibilidades de los vecinos, se constató de qué manera el miedo urbano funciona como factor de cambio en los comportamientos y las acciones de la vida social, particularmente en los modos de circular, habitar y vivir las ciudades, generando un movimiento doble y complementario, de exclusión y autoexclusión. En este sentido, se vio que el sentimiento de inseguridad no afecta únicamente las psiquis de los sujetos, sino que tiene consecuencias tangibles, afecta de manera directa el uso de los espacios urbanos,

segmentando cada vez más su utilización y, por ende, acrecentando las distancias socioculturales y las fragmentación social. De aquí la importancia de trabajar con el miedo vivenciado subjetivamente: “independientemente de la relación (o la no relación) que el miedo tenga con el delito, es relevante trabajar con el miedo.” (Filardo y Aguiar 2009: 262). Porque el miedo no es solo un registro emocional, sino también un disparador de las relaciones y las acciones sociales.

En esta sección se vio que los vecinos restringen su propia movilidad –al recluirse en el hogar– y la de los ‘otros’ –al excluirlos de ciertos espacios públicos–, generando una oposición binaria entre un interior seguro y controlado y un exterior amenazante y peligroso. Estrategia que, al coartar las libertades ajenas y propias, y al limitar la interacción social con aquellos percibidos como diferentes en pos de mantenerla dentro del terreno de lo conocido e inocuo, promueve una especie de homogeneidad social protectora que erosiona el conjunto de la vida social.

En la última dimensión, y quizás como uno de los hallazgos más relevantes, se analizó la importancia que tiene para los vecinos y sus cotidianidades la dimensión relacional de la agrupación. En este punto, aparece como elemento crucial en las vidas de los sujetos el hecho de compartir un espacio social con otras identidades parecidas a las propias, es decir, con otros que también perciben que, de alguna manera, su sentimiento de inseguridad no les permite vivir su vida a pleno, con total libertad. Así, por más que su accionar en tanto grupo no modifica los niveles de inseguridad reales de la manera deseada y necesitada, todos los entrevistados coinciden en que la verdadera riqueza del grupo reside en que el sentirse parte de un espacio social con problemas y valores comunes genera cierta sensación de acompañamiento.

Los vecinos organizados promueven la cohesión social del barrio y desarrollan un ser y estar común que, en tanto formación de capital comunitario, posibilita la configuración de comunidades morales, de comunidades emocionales que funcionan como refugio contra el temor. Lo que los entrevistados manifiestan es que, más allá de las tasas reales del delito, los lazos estrechos que han logrado forjar los vecinos entre sí los hace sentir más tranquilos pues, a la vez que confían en los vecinos al momento de necesitar ayuda, el compartir temores contrapesa “cierta angustia general del anonimato urbano” (Kessler 2009: 269). Se registra, entonces, que la unión de vecinos que están en constante comunicación proporciona cierto control social informal, el barrio organizado presenta cada vez más rasgos de una sociedad de control frente a la percibida incivilidad social.

Tal como sostiene Ricardo, vecino integrante del grupo de Punta Carretas: *“La gente se siente más amparada, porque por más que hay un refrán que dice ‘mal de muchos, consuelo*

de tontos’, suele ocurrir que cuando la gente está acompañada en la desgracia, se siente un poco más feliz. Entonces en ese aspecto hemos colaborado.”

En una sociedad percibida como individualista, donde los vecinos observan con preocupación cómo lo colectivo pierde cada vez más presencia y relevancia, todo redonda en la necesidad de formar un nosotros. Pero, ¿quiénes conforman ese nosotros?

En las últimas líneas de la dimensión que recuperó el aspecto relacional de los grupos, se vio que el ‘nosotros’ está conformado por los vecinos de la “vecinocracia” (Rodríguez Alzueta, 2019a). Vecinos que ponen entre paréntesis todos sus otros roles y adscripciones sociales que podrían diferenciarlos en favor de su integración en tanto identidades afectadas por los mismos acontecimientos que comparten, también, los mismos sentimientos. Por otro lado, y como ya se ha visto, la conformación de un ‘nosotros’ implica necesariamente la definición de ciertos grupos o sujetos como ‘otros’. Entonces, el problema de la vecinocracia es que, mientras integra sujetos que se perciben entre sí como iguales, aleja todo lo percibido como diferente que es, a su vez, definido como inherentemente peligroso. Así, mientras las comunidades vecinales generan sentimiento de pertenencia entre los vecinos y, de esta manera, integración entre iguales, como contrapartida generan desintegración social. Al fomentar la unión entre semejantes y la consecutiva exclusión de los diferentes, contribuyen a la fragmentación social. Directa o indirectamente, consciente o inconscientemente, esta vecinocracia, al delimitar un ‘nosotros’ como “gente bien” y un ‘ellos’ como sujetos de los que cuidarse y a los que vigilar, profundiza esas desigualdades y procesos de estigmatización frente a los que, al menos teóricamente, los mismos vecinos suelen plantearse en contra.

A modo de comentario final, considero relevante hacer énfasis en la importancia de abordar un hecho social explorando las economías morales, las identidades y las emociones que en torno a él se generan, en este caso, abordar el delito desde el miedo que el hecho suscita. En esta investigación, el análisis de los esquemas interpretativos, de las identidades, la cultura afectiva, los registros emocionales, las pasiones y los sentimientos que se manifiestan tanto en las psiquis particulares de los entrevistados como en sus cotidianidades colectivas a raíz de la percepción de inseguridad, resultó fundamental para lograr comprender cómo se conforma la tríada vecino–ciudadano–víctima –y consiguientemente, la construcción del otro, diferente, peligroso y por ende potencial victimario– y cómo, a partir de esa definición, se arraigan de determinada manera en el espacio social, se posicionan en un lugar jerárquico de ciudadano vulnerable dentro del campo de las víctimas y desarrollan determinado repertorio de acciones y decisiones que resultan en la reconfiguración de sus vidas cotidianas.

Bibliografía

- Abal, Víctor (2017). *La gobernanza local de la seguridad ciudadana y la convivencia*.
- Alonso, Luis. (1998). *La mirada cualitativa en sociología: una aproximación interpretativa*. Editorial fundamentos, España.
- Balbis, Ana Gabriela (2009). *Prevención del delito mediante la participación ciudadana, ¿es posible?*. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.
- Bauman, Zygmunt & Lyon, David (2013). *Vigilancia líquida*. Buenos Aires: Paidós.
- Beltrán, Miguel (1986). *Cinco vías de acceso a la realidad social*. En: García Ferrando, Ibáñez y Alvira. *Análisis de la realidad social*. Madrid: Editorial Alianza.
- Bertaux, Daniel (1997). *Los relatos de vida. Perspectiva etnosociológica*. París: Nathan Université.
- Blanchet, Alain (1989). *Entrevistar*. En: *Técnicas de investigación en Ciencias Sociales*. Narcea S.A Ediciones, Madrid.
- Bourdieu, Pierre & Wacquant, Loïc (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. Grijalbo, México.
- Bourdieu, Pierre (1999). *Meditaciones pascalianas*. Barcelona: Anagrama.
- Bourdieu, Pierre (2000). *Cuestiones de Sociología*. Barcelona: Itsmo.
- Bourdieu, Pierre (2000): *Efectos de lugar*. En Bourdieu, Pierre (Director): *La miseria del mundo*. Buenos Aires: Fondo de Cultura Económica.
- Bourdieu, Pierre (2007). *El sentido práctico*. Argentina: Editorial Siglo XXI.
- Chihu Amparán, Aquiles (1998). *La teoría de los campos en Pierre Bourdieu*. México Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.
- Ciapessoni, Fiorella. (2019) *La puerta giratoria entre la cárcel y la situación de calle*. Entrevista publicada en La Diaria.

DI Virgilio, María Mercedes & Heredia, Mariana. (2012). *Presentación Dossier “Clase social y territorio”*. Instituto de Investigaciones Gino Germani, Facultad de Ciencias Sociales, UBA.

Dubet, Francois (1989) *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto*. en Estudios Sociológicos, VII 21 ; El Colegio de México. México: Centro de Estudios Sociológicos.

Dumont, Louis. (1987). *Ensayos sobre el individualismo*. España: Alianza Editores.

Fassin, Didier. (2009). *Les économies morales revisitées*. Annales. Histoire, Sciences Sociales 64 (6): 1237-1266.

Filardo, Verónica & Aguiar, Sebastián. (2009). *Miedos en la ciudad. El juego urbano: posiciones, movimientos, piezas y reglas*. Dpto. de Sociología. Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de la República, Uruguay.

Filardo, Verónica. (2005). *Miedos urbanos y espacios públicos en Montevideo*. En el libro “*Uruguay desde la Sociología VI*”, DS-FCS. UdelaR, Montevideo.

Fraiman, Ricardo y Rossal, Marcelo (2009). *Si tocás pito te dan cumbia. Esbozo antropológico de la violencia en Montevideo*. Montevideo, Uruguay: Editorial Cebra Comunicación.

García Fanlo, Luis (2015). *Sociedad de seguridad y comunidades de vecinos que implementan dispositivos de vigilancia en el Gran Buenos Aires (2010–2014)*. III Simposio Internacional LAVITS Vigilancia, Tecnopolíticas y Territorios 13–15 mayo 2015. Río de Janeiro, Brasil.

Garland, David (2001). *La cultura del control*. Barcelona: Editorial Gedisa.

Gatti, Gabriel. (2017). *Un mundo de víctimas*. Barcelona: Editorial Anthropos.

Giménez, Gilberto (1992) *La identidad social o el retorno del sujeto en sociología*. en Identidad Social. México: UNAM.

Goffman, Erving. (1956). *La presentación de la persona en la vida cotidiana*. Buenos Aires: Ediciones Amorrortu.

- Ibáñez, Jesús (2015). *El análisis de la realidad social*. Madrid: Alianza Editorial.
- Jimeno, Myriam. (2007). “Lenguaje, subjetividad y experiencias de violencia”. Antípoda. Revista de Antropología y Arqueología, núm. 5, julio-diciembre, 2007. Universidad de Los Andes. Bogotá, Colombia.
- Jodelet, Denise (1986). *La representación social: fenómenos, concepto y teoría*”. En “*Psicología social II: Pensamiento y vida social*. Barcelona: Paidós.
- Jodelet, Denise (2000). *Representaciones sociales: contribución a un saber sociocultural sin fronteras*. En *Develando la cultura. Estudios en representaciones sociales*. UNAM.
- Kemper, Theodore (1978). *Toward a Sociology of Emotions: some Problems and some Solutions*. The American Sociologist.
- Kessler, Gabriel (2009). *El sentimiento de inseguridad: sociología del temor al delito*. Buenos Aires: Siglo Veintiuno editores.
- Margel, Geyser (2010). *Desentrañar el sentido del trabajo. Hacia la comprensión de las configuraciones identitarias laborales*. México: El Colegio de México.
- Merton, Robert (1998). *Propósitos y criterios de la entrevista focalizada*. En: Revista Empírica N°1, Madrid.
- Morás, Luis Eduardo (Compilador), (2008). *Nosotros y los Otros. Estudios sobre la Seguridad en tiempos de Exclusión y Reclusión*. Uruguay: Ediciones del CIEJ. Giorgi, Víctor. *Cuando la seguridad deviene en amenaza* (pp. 32 – 43).
- Paternain, Rafael (2022). *Discursos, experiencias y políticas. Exploraciones teóricas sobre las víctimas del delito*. En *Violencias y víctimas*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 50 – n° 50. Enero – junio de 2022. Departamento de Sociología: Udelar.
- Paternain, Rafael & Rico, Álvaro (Coordinadores) (2012). *Uruguay. Inseguridad, delito y Estado*. Montevideo: CSIC. Filardo, Verónica *Miedos urbanos en Montevideo* (pp. 77 – 99).

Rodríguez Alzueta, Esteban. (2019a). *Vecinocracia: olfato social y linchamientos*. Editorial EME: Buenos Aires.

Rodríguez Alzueta, Esteban. (2019b). *La vecinocracia. El cohete a la luna*. Recuperado de: <https://www.elcohetealaluna.com/la-vecinocracia/>

Rubio, María Eugenia (2014). *Formas de la participación ciudadana para la prevención del delito*. Facultad de Ciencias Sociales, Montevideo, Uruguay.

Scaraffuni, Luciana (2022). *Representaciones, vivencias y emocionalidades sobre ser víctimas del delito. Reflexiones a partir de relatos de comerciantes de Montevideo. Violencias y víctimas*. Revista de Ciencias Sociales. Vol. 50 – n° 50. Enero – junio de 2022. Departamento de Sociología: Udelar.

Schutz, Alfred (1974). *Elaboración de los objetos mentales en el pensamiento del sentido común*. En Horowitz, I. L. *Historia y elementos de la sociología del conocimiento*, Vol. I. Editorial Universitaria de Buenos Aires, Buenos Aires.

Sozzo, Máximo (2006). *Inseguridad, prevención y policía*. FLACSO

Thomas, William I. (1928). *The child in America: Behavior problems and programs*. Michigan: Johnson Reprint.

Thompson, Edward P. (1968). *The Making of the English Working Class*. Londres: Penguin Books.

Vallés, Miguel (1999). *Técnicas cualitativas de investigación social*. Ed. Síntesis, Madrid.

Vasilachis, Irene (2006). *Estrategias de investigación cualitativa*. Editorial Gedisa, Barcelona.

Wacquant, Loïc J. D (1995). *Respuestas. Por una antropología reflexiva*. México: Grijalbo.

Weber, Max (1992). *Economía y Sociedad*. FCE, Ciudad de México.(1989) *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto*. en Estudios Sociológicos, VII 21; El Colegio de México. México: Centro de Estudios Sociológicos.

Zenobi, Diego (2020). *Antropología política de las emociones: las movilizaciones de víctimas en América Latina*. *The Journal of Latin American and Caribbean Anthropology*.